



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CORDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN CIVILES Y COMERCIALES



AÑO XCIX - TOMO DLXXIII - Nº 166

CORDOBA, (R.A.), JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 2012

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convocatoria a Elecciones

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 4183 (T.O. por Decreto N° 2252 del año 1975), su Decreto Reglamentario N° 2259 del 9/6/75 y los estatutos del Colegio, convócase a comicios a los señores Colegiados Electores del Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba para el día 02 de Noviembre de 2012 desde las 10,00 hasta las 18,00 horas, en el local de calle Obispo Trejo N° 104 de la ciudad de Córdoba, para renovar las autoridades del Consejo Directivo por vencimiento del mandato de las actuales, debiéndose elegir un presidente, un vicepresidente, quince vocales titulares, quince vocales suplentes, un síndico titular y un síndico suplente. Córdoba, 17 de Setiembre de 2012. La presidente.

3 días - 26242 - 9/10/2012 - \$ 144.-

AERO CLUB RIO TERCERO

El Aero Club Río Tercero, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el 31 de Octubre de 2012 a las 20 hs. en sede social de nuestra entidad ubicada en camino a Villa Ascasubi Km 1,5 de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta a labrarse. 2) Causas por las cuales se convocó fuera de término la asamblea. 3) lectura y aprobación de memoria, balance general, estado de resultados, cuadros y anexos correspondientes y el informe de comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/3/2012. 4) Elección parcial de miembros de comisión directiva por cumplimiento de mandato del: presidente, cuatro vocales titulares por el término de dos años, y de tres vocales suplentes y los tres miembros de la comisión revisora de cuentas por el término de un año. 5) Consideración y análisis sobre la situación del Río Tercero Rugby Club. El Secretario.

N° 26256 - \$ 72.-

ASOCIACION DE FUTBOL COMERCIAL

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 31 de Octubre de 2012, en sede social, a las 21,00 horas para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designar 2 delegados suscribir acta. 3) Convocatoria fuera de término. 4) Memoria, balance, informe fiscalizador ejercicio 2009/2010/2011/2012. 5) Elección total por dos años comisión directiva y comisión revisora de cuentas. El Secretario.

3 días - 26290 - 9/10/2012 - \$ 144.-

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS DE LAGUNA LARGA

Convoca a Asamblea General el 25/10/2012 a las 20,30 hs. en Cura Brochero 174 de Laguna Larga. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación acta asamblea anterior. 2) Designación de tres asambleístas presentes para constituir la Junta Electoral, controlará Acto eleccionario y con presidente y secretario suscribirán el acta de la asamblea. 3) Consideración de la memoria, balance general e informe de la comisión revisadora de cuentas ejercicio cerrado el 30/6/2012. 4) a) Renovación parcial de la comisión directiva: por el término de 2 años: Elección de 5 asociados en reemplazo de: Gustavo Barbero, Oscar Gibatton, Sergio Tavolini, Miguel Miretti y Eduardo Coirini; b) Renovación total de la comisión revisadora de cuentas por el término de 1 año. El Secretario.

3 días - 26316 - 9/10/2012 - \$ 120.-

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD, OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA LIMITADA DE CAMILO ALDAO

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de Octubre de 2012 a las 20,30 horas en la sede administrativa de la Cooperativa, sito en Bv. José M. Aldao n° 1404 de Camilo Aldao. ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos (2) Asambleísta para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente

con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración sobre La Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo De Pérdidas Y Excedentes, Cuadros Anexos Y Proyecto De Distribución De Excedentes, correspondiente al Ejercicio Económico N° 55, iniciado el 1° de Julio de 2011 y finalizado el 30 de Junio de 2012; Informe del Síndico e Informe del Auditor. 3) Designación de una mesa escrutadora de votos, de tres (3) miembros presentes. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración, a saber: A) - Elección de cinco (5) Consejeros Titulares, por el término de dos ejercicios y por finalización de sus mandatos de: Ricatto Ángel Elgar, y Alvarez Isidro Ramon, Durilén Hugo Juan Antonio, Dellacroce Walter Abel y Gramaglia Edgardo José. B) - Elección de dos (2) Consejeros Suplentes, por dos (2) ejercicios, en reemplazo de Vottero Juan Pablo y Montenegro Roberto Eugenio. C) - Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por un (1) año, en reemplazo y por finalización de sus mandatos: Cappelletti Omar Antonio y Navarro Juan Carlos. 5) Proclamación de los Electos. De los estatutos sociales: Art. 32, 34, 46 bis y 81 de los Estatutos. El Secretario.

5 días - 26034 - 11/10/2012 - \$ 460.-

UNIDAD EJECUTORA LOCAL LABOULAYE

LABOULAYE

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 08/11/2012, a las 20,30 hs. en local social. Orden del Día: 1) Consideración acta asamblea general ordinaria anterior. 2) Consideración motivos por los que se realiza la presente asamblea fuera de término. 3) Consideración memoria, balance general y cuadro demostrativo de las cuentas pérdidas y ganancias, e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010 y 31/12/2011. 4) Elección de: presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, pro-tesorero, 3 vocales titulares y 2 suplentes, por el término de 2 años; 2 miembros titulares y 1 suplente de la comisión revisora de cuentas, por el término de 1 año. 5) Elección 2 socios para firmar acta asamblea. El Secretario.

3 días - 26040 - 9/10/2012 - \$ 180.-

ASOCIACION MUTUAL DE SAN ANTONIO DE LITIN

SAN ANTONIO DE LITIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/10/2012 a las 22,00 horas en San Martín 501 esq. Libertad. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas socios para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Motivos de la realización de la asamblea fuera de los términos legales. 3) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe de la comisión revisadora de cuentas, del balance cerrado el 31/12/2011. El Secretario.

3 días - 26328 - 9/10/2012 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL GRUPO CORDOBA SALUD

La comisión directiva convoca a los asociados, por disposiciones legales y estatutarias, a participar de la asamblea general ordinaria que se realizará en la sede social de Av. Hipólito Irigoyen 433 de esta ciudad de Córdoba, el día martes 30 de Octubre de 2012 a las 15,00 hs para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, estados de resultados, cuadros anexos e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al período 1° de Julio de 2011 al 30 de Junio de 2012. 2) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. El Secretario.

3 días - 26320 - 9/10/2012 - \$ 132.-

ASOCIACION CIVIL COOPERADORA POLICIAL DE SAN ANTONIO DE ARREDONDO - DEPARTAMENTAL PUNILLA

SAN ANTONIO DE ARREDONDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 11 de octubre de 2012 a las 20,30 hs. en Ruta 14 y Camino a Las Jarillas con el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2) Lectura de memoria y balances. 3) Aprobación de la misma. La Secretaria.

3 días - 26336 - 9/10/2012 - s/c.

Envíenos su publicación por MAIL a:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Gobernador: Dr. JOSÉ MANUEL DE LA SOTA
Fiscal de Estado: Dr. JORGE EDUARDO CORDOBA
Subsecretario Legal y Técnico: Dr. GERARDO GARCÍA
Subsecretaría de Coordinación: Cra. CAROLA CAMPS
Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPIÑO LERDA
Responsable de Edición: LUIS ALFREDO FRONTERA

SOCIEDAD RURAL DE CRUZ DEL EJE

La Comisión Directiva de la "Sociedad Rural de Cruz del Eje", con sede en calle Alvear N° 469, de ésta ciudad de Cruz del Eje, venimos por la presente a solicitar, tenga a bien disponer la publicación por el término de un (1) día de la convocatoria a asamblea general ordinaria de asociados, que se celebrará el día 24 de Octubre de 2012 a las 20,30 hs. en su sede social, con el objeto de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y secretario, el acta de asamblea. 2) Informe por parte de la comisión directiva de los motivos por los cuales se convoca a asamblea general ordinaria fuera de término por el ejercicio económico cerrado al 31/12/2011. 3) Consideración de la memoria, balance general, inventario e informe del órgano de fiscalización por el ejercicio finalizado el 31/12/2011. 4) Elección de miembros de la comisión directiva, por 2 (dos) años, presidente, vicepresidente, y 5 (cinco) vocales titulares. Elección por 1 (uno) año 4 (cuatro) vocales suplentes. 5) Elección de miembros de la comisión revisora de cuentas, designándose por 1 (uno) años 2 (dos) vocales titulares y un vocal suplente. El Secretario.

N° 26362 - \$ 72.-

CLUB EMPLEADOS BANCO NACION ARGENTINA CRUZ DEL EJE

Convocase a los señores asociados del Club de Empleados Banco Nación Argentina Cruz del Eje, a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en su sede social Avda. Ing. Violín s/n° de esta ciudad para el día 26 de Octubre del corriente años a las 19 horas, para el tratamiento de los puntos de la siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar conjuntamente con el presidente y secretario el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, inventario e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio económico financiero finalizado el 31 de Julio ppdo. 3) Elección de los miembros de la comisión directiva que cesan en sus funciones a saber: presidente - secretario - tesorero - vocales 1° y 2° - cuatro vocales suplentes y comisión revisora de cuentas (un titular y un suplente). 4) Consideración del proyecto presentado por el señor presidente para modificar los estatutos del Club en lo referente a los socios adherentes para que tengan capacidad de votar y de integrar la comisión directiva igual que las actitudes de un socio activo sin perder su naturaleza de socio adherente. El Secretario.

N° 26363 - \$ 68.-

CENTRO VECINAL BARRIO SARMIENTO

SAN FRANCISCO

Convocase a los señores asociados titulares a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2012, a las 20 hs. en la sede social, sita en calle López y Planes 505 de esta ciudad, a efectos de tratar la siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideración de la propuesta de modificación general del estatuto, en caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar, establecido por el Art. 243 de la Ley 19.550, se procede en este mismo acto, de acuerdo a las disposiciones del Art. 35 del Estatuto Social, a la segunda convocatoria a la asamblea general extraordinaria, a celebrarse el mismo día fijado para la primera, en la sede social a las 21 hs. El Secretario.

3 días - 26332 - 9/10/2012 - s/c.

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A.

Convocatoria: El Directorio de "Urbanización Residencial Especial Country Cañuelas S.A." convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en calle Pública s/n designación catastro municipal Distrito 28 Zona 17 Manzana 06 Parcela 01, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina (Club House), la que se celebrará con fecha 1° de Noviembre de 2012 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente del directorio, firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2008/2009/2010/2011. 3) Aprobación de la Gestión del directorio. 4) Informe sobre el inicio del trámite ante la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba a fin de obtener la exención impositiva del impuesto de ingresos brutos (conforme dictamen Resolución CV.018/2012 del 20/3/2012). 5) Designación de nuevo directorio. 6) Informe sobre el avance de obras de infraestructura faltantes en la urbanización. Para participar de la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 - LSC). El Directorio.

5 días - 26337 - 11/10/2012 - \$ 500.-

CLUB DEPORTIVO HURACAN Y BIBLIOTECA POPULAR

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/10/2012 a las 20,30 horas en el Salón del Club, sito Roque Sáenz Peña 882 - Tancacha, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/2012 con el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura de acta anterior. 2) Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretaria firmen el acta de asamblea. 3) Lectura y consideración de la memoria y estado de situación patrimonial al 30 de Junio del 2012. 4) Informe de la comisión revisadora de cuentas. 5) Renovación parcial de la comisión directiva y renovación total de la comisión revisora de cuentas. La Secretaria.

3 días - 26428 - 9/10/2012 - s/c.

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE RIO TERCERO

Señores delegados: En cumplimiento de las disposiciones legales y en base a lo dispuesto por el estatuto social, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos Limitada de Río Tercero, Matrícula 462, convoca a los Sres. Delegados electos en las asambleas Primarias de Distritos realizadas el día 29 de Setiembre de 2012, a asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de Octubre de 2012 a las 20,00 horas en el Centro de Capacitación, sito en calle Belgrano esq. Colón, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Constitución de la asamblea,

verificación de las credenciales de los Delegados presentes, designación de una comisión de poderes integrada por tres miembros. 2) Designación de dos delegados asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, informes del síndico y del auditor, correspondientes al ejercicio anual N° 79 finalizado el 30 de Junio de 2012. 4) Proyecto sobre el destino de los resultados (según Art. 42 Ley 20.337). 5) Remuneración para consejeros y síndicos. 6) Designación de una comisión escrutadora integrada por tres miembros. 7) Elección de cuatro miembros titulares del consejo de administración por tres ejercicios. Elección de cuatro miembros suplentes del Consejo de Administración por un ejercicio. Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un ejercicio. Se deja constancia que las listas de candidatos se recibirán en la sede social de la Cooperativa, sita en Deán Funes N° 15 - Río Tercero y que la fecha de presentación vencerá el día viernes 12 de Octubre de 2012 en el horario de 7,00 a 14,00 horas, extendiéndose su recepción hasta el día lunes 15 de Octubre de 2012 de 07,00 a 08,00 horas. El Secretario.

3 días - 26432 - 9/10/2012 - \$ 372.-

COOPERATIVA ELECTRICA LIMITADA SAN MARCOS SUD

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 23 de Octubre de 2012 a las 21,00 horas en el local social, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para verificar asistencia, capitales y suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados y gastos y demás cuadros anexos, informe de auditoría, informe del síndico y proyecto de distribución de excedentes del 51° ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2012. 3) Designación de la junta escrutadora de votos. 4) Renovación parcial del consejo de administración eligiéndose en votación a cuatro (4) miembros titulares, por finalización de mandatos; elección de tres (3) miembros suplentes, por finalización de mandatos. Elección de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente, por finalización de mandatos. La Secretaria.

3 días - 26421 - 9/10/2012 - \$ 168.-

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO CULTURAL GENERAL SAN MARTIN

ONCATIVO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/10/2012 a las 21,00 hs. en la sede social de la Institución. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 asociados, para que junto al presidente y secretario suscriban el acta. 3) Consideración de la memoria, balance general y cuadro de gastos y recursos, e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio 2011/2012. 4) Aprobación de la gestión de los miembros de comisión directiva de mandatos cumplidos. 5) Elección de los miembros de comisión directiva por el período 2012/2014 conforme sus cargos, y lo dispuesto por el Art. 21 del estatuto social, a saber: presidente, secretario, protesorero, 2 vocales titulares, 2 vocales suplentes, revisor de cuentas titular, revisor de cuentas suplente. El Secretario.

3 días - 26424 - 9/10/2012 - s/c.

CAMARA DE AVICULTORES DE CORDOBA

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Noviembre de 2012 a las 13,00 horas en el Centro de Transferencia de Cargas de la Cámara de Avicultores de Córdoba, sito en Pasaje Adoratrices s/n - Camino San Antonio - Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario en nombre y representación de la asamblea. 3) Memoria del ejercicio comprendido entre el 1/8/11 y el 31/7/12. 4) Balance general, cuadro de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas e iguales ejercicios. 5) Renovación parcial de la comisión directiva, en los cargos de presidente, secretario, tesorero, tres vocales titulares y dos vocales suplentes por el período de dos años. 6) Renovación total de la comisión revisora de cuentas por el término de un año. El Secretario.

2 días - 25882 - 5/10/2012 - \$ 120.-

ASOCIACION MUTUAL LOS SUREÑOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 3/11/2012 a las 17 hs. - en la sede de la misma. Orden del Día: 1) Elección de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la memoria correspondiente del ejercicio social N° 12 comprendido entre el 01 al 31/12/10 y el ejercicio social N° 13 comprendido entre el 01 al 31/12/11. 4) Lectura y consideración del balance general inventario, cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio económico N° 12 correspondido entre 01 al 31/12/10 y al ejercicio económico N° 13 correspondido entre 01 al 31/12/11. 5) Lectura y consideración del informe de junta fiscalizadora correspondientes al ejercicio social N° 12 comprendido entre 01 al 31/12/10 y el ejercicio social N° 13 comprendido entre 01 al 31/12/11. 6) Elección de autoridades, presidente, secretario, tesorero, vocal titular 1° y 2° y suplentes. Junta fiscalizadora titular 1°, 2°, 3° y suplentes.

3 días - 26177 - 9/10/2012 - s/c.

BIBLIOTECA BERNARDINO RIVADAVIA Y SUS ANEXOS, INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA Y UNIVERSIDAD POPULAR

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/10/2012 a las 19,00 horas en Antonio Sobral 378. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2) Elección de consejos de gobierno: Consejo de Biblioteca, Consejo Superior y Consejo de Enseñanza Media. 3) Designación de 2 (dos) miembros de la asamblea para suscribir el acta respectiva. La Secretaria General.

3 días - 26315 - 9/10/2012 - s/c.

ASOCIACION CIVIL CENTRO SOLIDARIO CORDOBES

Convoca a Asamblea Ordinaria de comisión directiva, órgano fiscalizador y asociados para el día 24 de Octubre de 2012 a las 19 hs. en el domicilio de la sede, sito en calle Armentol

Tercera 350, orden del día de Córdoba Capital, a efectos de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Cambio de autoridades; 2) Memoria y balances de años 2010 y 2011. La presidente.

3 días - 26318 - 9/10/2012 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DE
PROPIETARIOS Y EMPLEADOS DE
EMPRESAS DE TURISMO

CAPILLA DEL MONTE

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria correspondiente al ejercicio anual 2012, el 6/11/12 a las 08,00 hs. en Sede Mutual Entre Ríos s/n - Pueblo Encanto - Capilla del Monte. Orden del Día: 1) Motivo por el cual se efectuará la asamblea anual fuera de término. 2) Lectura del acta anterior. 3) Designación de 2 socios para firmar el acta. 4) Consideración de la memoria, balance anual, estados de resultados, cuadros anexos e informe de la junta fiscalizadora, del ejercicio anual décimo sexto cerrado el 30/3/12. 5) Elección de un tesorero por fallecimiento. 6) Evaluar lo actuado a la fecha por el Consejo Directivo. Art. 37 del estatuto en vigencia. Consejo Directivo.

3 días - 25710 - 9/10/2012 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL DEL
CLUB ATLÉTICO Y FILODRAMÁTICO
ALICIA

El Consejo Directivo en uso de las facultades que le confiere el Estatuto Social (Art. 19, inc. c) y Art. 30) y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes (Art. 30 - Estatuto Social), CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se realizará el día 13 de NOVIEMBRE de 2012 a partir de las 20:30 horas en la sede de la entidad cita en calle Tucumán 410 de la localidad de Alicia, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar y tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1.-Designación de 2 (dos) Asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario, suscriban el acta respectiva. 2.-Informe acerca de la necesidad y conveniencia de obtención ayuda económica del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social y/o de la Federación Provincial de Mutualidades de Córdoba. 3.-Puesta a consideración de la obtención de ayuda económica con constitución de hipoteca sobre el siguiente inmueble: una fracción de campo con todo lo edificado, clavado y plantado, de una superficie 155 has. 339 mts.. Matrícula del Registro General de la Provincia de Córdoba N° 1.372.373. El Secretario.

3 días - 26055 - 9/10/2012 - s/c.

CENTRO SOCIAL DEPORTIVO PLAZA
SAN FRANCISCO ASOCIACION CIVIL

PLAZA SAN FRANCISCO

La comisión directiva convoca a la Asamblea General Ordinaria el 9/11/2012 a las 21,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Consideración de la memoria, el balance general, el estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas e información complementaria e inventario, todo correspondiente al ejercicio terminado el 31/12/2011 e informe de la comisión revisora de cuentas, del mencionado ejercicio. 3) Renovación total de la comisión directiva, por terminación de su mandato y por dos años. 4) Renovación total de comisión revisora de cuentas por terminación

de su mandato y por dos años. 5) Explicación de las causales de la convocatoria fuera de término. 6) Designación de 2 asociados asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea. El Secretario.

3 días - 25953 - 9/10/2012 - s/c.

SOCIEDADES
COMERCIALES

PARODA S.A.

Constitución de sociedad

A 23 días del mes de Agosto del año 2012, se constituyen los Lopez Pablo Francisco DNI N° 16.905.548, argentino, de estado civil soltero, con fecha de nacimiento el 23 de mayo del año 1964, comerciante, con domicilio en Felipe II 1830 B° Talleres Este; Mathieu Roberto Alejandro DNI N° 18.174.570, argentino, de estado civil casado, con fecha de nacimiento el 22 de diciembre del año 1966, comerciante, con domicilio en Joaquín Montaña 1059 B° Ampliación Residencial América; Moreno Daniel Eduardo DNI N° 24.015.854, argentino, de estado civil divorciado, con fecha de nacimiento el 30 de junio del año 1974, comerciante, con domicilio en Av. Sabatini Amadeo 3154 Torre "B" piso 4° Dpto. 170 B° Rivadavia, resuelven: Constituir la sociedad anónima con la denominación PARODA S.A., con domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, estableciendo la sede social en Av. Sabatini Amadeo 3154 Torre "B" piso 4° Dpto. 170 B° Rivadavia, Provincia de Córdoba. El capital social es de \$100.000,00 representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A", con derecho a cinco votos por acción de valor nominal \$10,00 cada una, las que se suscriben en su totalidad de la siguiente manera: Lopez Pablo Francisco, 3300 acciones, Mathieu Roberto Alejandro 3400 acciones, Moreno Daniel Eduardo 3300 acciones. Las cuales serán integradas en su totalidad en efectivo. Órgano de Administración: Designar al primer órgano de administración que se conforma por un Director Titular y un Director Suplente con mandatos por tres ejercicios. El directorio estará formado por: Director Titular (Presidente): MORENO Daniel Eduardo DNI N° 24.015.854, y Director Suplente: LOPEZ Pablo Francisco DNI N° 16.905.548, quienes declaran bajo juramento no estar comprendidos en las inhabiliciones, prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 264 de la ley 19550 y modificatorias, constituyendo domicilio especial en Av. Sabatini Amadeo 3154 Torre "B" piso 4° Dpto. 170 B° Rivadavia. Se prescinde de la Sindicatura, de acuerdo a las previsiones del art. 284 in fine de la ley 19.550. La duración de la sociedad será de noventa y nueve (99) años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, la explotación de las siguientes actividades: A) Fabricación, industrialización y/o elaboración, armado y ensamble, de envases de agua y bebidas gaseosas en general en todas sus formas y tipos y dispenser - máquinas de agua frío/calor, fabricación y fraccionamiento de sus respectivas partes y repuestos de las mismas. B) Extracción, filtrado y envasado de agua natural y/o mineral. C) Compraventa, distribución y representación, importación y exportación, al por mayor y/o al por menor, de envases de agua y/o gaseosas y de artículos de dispenser - máquinas de agua frío/calor y sus repuestos. Para el cumplimiento de sus fines

sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos con personas físicas o jurídicas de carácter público o privado, participando en licitaciones o públicas o privadas, concursos de precios y todos aquellos actos que permitan el cumplimiento de sus fines. D) Financiera: Realizar las actividades financieras para el cumplimiento de su objeto, salvo las expresamente fijadas por la Ley de Entidades Financieras. Participar y formar Fideicomisos, ya sea en la calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, incluyéndose la administración de bienes fideicomitidos con los alcances de la Ley 24.441 y de toda otra norma que en el futuro la reemplace y/o amplíe. E) Ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios, de empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad a los fines mencionados y a todos los que emerjan de la naturaleza de la sociedad, este tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean expresamente prohibidas por las leyes o por el presente estatuto. La representación de la sociedad, incluso el uso de la firma social, estará a cargo del presidente del directorio y/o del vicepresidente, si lo hubiere en forma indistinta. El ejercicio social cierra el día 31 de Julio de cada año.

N° 23688 - \$ 244.-

TRANSPORTE FRIO FRIO S.A

EDICTO RECTIFICATORIO - Publicación
de Actas Rectificativas

Por el presente se hace saber que se procede a la Rectificación del Edicto Nro. 19186, publicado con fecha 06-09-2012 en "constitución de sociedad" y donde debe constar que: por error tipográfico en publicación, en donde dice: "Fecha de Constitución: 05-05-2011" debe completarse con inserción de "Acta Rectificativa: 28-05-2012" y "Acta Rectificativa Complementaria: 27-06-2012". CORDOBA, Agosto de 2012. -

N° 24566. - \$ 40.-

INTERMESTICA S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha del Acto Constitutivo: 26 de Noviembre de 2011. Actas Rectificativas de fecha 03/04/2012 y 19/06/2012. Socios: IGNACIO TOMAS LIENDO, de 39 años de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión Licenciado en Relaciones Internacionales, DNI N° 22.880.846, con domicilio real en calle Vélez Sarsfield N° 380, de ésta ciudad y LUCIANO JAVIER LIENDO, de 26 años de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión Licenciado en Relaciones Internacionales, DNI N° 31.957.009, con domicilio real en calle Vélez Sarsfield N° 380, de ésta ciudad. Denominación: "INTERMESTICA S.A." Sede y Domicilio: Avenida San Martín N° 690, Río Tercero, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: "La Sociedad, tiene por objeto dedicarse, en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las actividades que a continuación se detallan: 1.- Actuar como agencia y firma de consultoría nacional e internacional para clientes públicos y privados, desde la investigación, formación, capacitación, asistencia técnica, asesoramiento, análisis político nacional e internacional, y en forma in-

tegral y en todos sus aspectos y modalidades, en materia de: política, gobierno, comunicación, relaciones internacionales; para todas aquellas iniciativas y acciones que impliquen: relaciones institucionales, asuntos públicos, relaciones intergubernamentales, sistemas políticos comparados, gobernabilidad democrática, cohesión social, integración regional, cooperación internacional, planeamiento estratégico, seguridad internacional, energía, telecomunicaciones, derecho internacional público y privado, diplomacia, organizaciones internacionales y transnacionales, economía y finanzas, comercio internacional y comercio exterior, promoción de inversiones, identificación de oportunidades de negocios, desarrollo de estrategias de inversión extranjera directa, desarrollo de socios y alianzas estratégicas, definición de iniciativas público - privadas, desarrollo y definición de agendas internacionales, relaciones con la prensa, producción de contenidos para medios de comunicación en todos sus formatos y para toda plataforma de la sociedad de la información y la industria editorial, desarrollar y producir estudios de opinión pública, estado, mercado y sociedad, que involucren los últimos avances en metodologías de la investigación cuantitativa y cualitativa en clave científica interdisciplinaria; desarrollar, implementar, comercializar, gestionar y mantener todos los sistemas de información, informáticos y virtuales que coadyuven a la consecución de estos fines. 2.- Actuar como agencia y firma de marketing y publicidad, y en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades; para: a) crear, diseñar, desarrollar, realizar publicidad, realizar y/o administrar campañas de publicidad, marketing, propaganda, comunicación y marketing político, y/o relaciones públicas en radio, televisión, cine, internet, diarios, revistas, vía pública y/o en cualquier otro medio apto, existente o a crearse; b) Editar, desarrollar, diseñar, producir, comercializar, y/o contratar publicaciones, diarios, revistas, folletos, espacios de radio, televisión, cine, internet, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión existente o a crearse; c) Asesorar, planificar, desarrollar, administrar, organizar, promover y/o comercializar planes de comunicación política, gubernamental, relaciones internacionales, comercial, corporativos, institucionales, y/o comercialización de bienes y/o servicios; d) Desarrollar investigaciones y estudios de mercado, relevamiento de datos, procesamiento y análisis de información; e) Organizar, coordinar, asesorar, administrar y/o realizar eventos especiales, educativos, de formación y capacitación, corporativos, comerciales, institucionales, culturales, deportivos y/o recreativos, incluidos programas de formación y capacitación reglados y no reglados, talleres, conferencias, seminarios, workshops, congresos y/o exposiciones; f) Fabricación, comercialización, representación, instalación y/o mantenimiento de todo tipo de sistema y/o productos y/o servicios y/o todo elemento necesario para el desarrollo de las acciones y actividades comprendidas en el objeto; g) Proyectar, ejecutar y montar obras de telecomunicaciones; h) Comercializar servicios de telecomunicaciones, exclusivamente telefonía móvil, por cuenta y orden de terceros; 3) Realizar todo tipo de operación de importación y/o exportación cuando las acciones y actividades comprendidas en el alcance del objeto así lo requieran; 4) Realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias y de construcción, urbana o rural por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros. 5) Construcción y/o ejecución de obras públicas y privadas de

ingeniería y arquitectura; 6) Realizar todo tipo de servicio de consultoría, asesoría y asistencia técnica en todas las acciones y actividades comprendidas en este objeto; 7) Participar en otras empresas establecidas con su misma forma jurídica; 8) Tomar participación en otras sociedades mediante la compra, venta o permuta de acciones, obligaciones negociables o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y/o celebrar todo tipo de contratos asociativos o de colaboración empresarial; 9) Realizar aportes de capital a industrias y/o cualquier tipo de explotación constituida o a constituirse para negocios realizados o en vía de realizarse; 10) Celebrar contratos de asociación o sociedades comerciales con personas físicas y/o jurídicas, participando como socio accionista, y en general, por combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades; 11) Desarrollar gestión de negocios y comisión de mandatos en general; 12) La Sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y/o cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con su objeto social. A los fines descriptos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del País. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer títulos profesionales habilitantes, dichas actividades no podrán ser llevadas a cabo si no por quienes efectivamente posean título habilitante suficiente, requiriéndose poseer incluso la habilitación de la autoridad que resultare pertinente. Capital Social: El capital social es de Pesos Doce Mil (\$12.000,00), representado por doce mil acciones (12000) de pesos uno (1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El mismo será suscripto en las siguientes proporciones: IGNACIO TOMAS LIENDO, Pesos Diez mil ochocientos (\$ 10.800,00) representado por Diez mil ochocientos (10800) acciones de pesos Uno (\$1) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción; y LUCIANO JAVIER LIENDO, Pesos Un mil doscientos (\$1.200,00) representado por (1200) acciones de pesos Uno (\$1) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de seis, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Designación de Autoridades: 1.- DIRECTOR TITULAR- PRESIDENTE: IGNACIO TOMAS LIENDO, DNI n° 22.880.846, y 2.-DIRECTOR SUPLENTE: LUCIANO JAVIER LIENDO, DNI 31.957.009. Ambos fijan domicilio en la calle Avenida San Martín N° 690, de ésta ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, República Argentina, y aceptan expresamente los cargos para los que han sido designados, suscribiendo la presente en prueba de conformidad. Asimismo, manifiestan que asumen el cargo bajo responsabilidades de ley, declarando que no le corresponden las inhabilidades e incompatibilidades del Art. 264 L.S.C. Representación Legal y uso de la firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme

lo previsto por el art. 284 último párrafo de la ley 19.550. En tal caso los socios poseen el derecho a contralor que les acuerda el art. 55 del mismo cuerpo legal. Asimismo, en el caso de quedar comprendido en el art. 299 de la Ley 19.550, se elegirán Síndicos titular y suplente por el término de tres ejercicios. Ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año. Río Tercero, Septiembre de 2012.

N° 24813 - \$ 500.-

PONTEVEDRA S.A.

Elección de Autoridades

Mediante actas de asamblea ordinaria del 20/04/2012 y asamblea rectificativa y ratificativa del 24/08/2012, se procedió a designar autoridades en el directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente José Luis Eppinger, DNI 23.696.641 y Director Suplente la Sra. Geraldine Denise Vera Bertuccioli, DNI 92.063.695, ambos con domicilio especial en Soldado Ruiz N° 1665, Planta Alta, B° San Martín, ciudad de Córdoba.

N° 24973 - \$ 40.-

NUEVO SOL S.R.L.

El Sr. Juez de 1° Inst. y 39° Nom. Civil y Comercial, Conc. y Soc. N° 7, de Córdoba, hace saber que los socios de Nuevo Sol S.R.L.; mediante acta de fecha 20/07/1012, han modificado las cláusulas cuarta, primera, segunda y octava de su contrato social quedando redactadas las mismas de la siguiente manera: a) "CUARTO: El capital social lo constituye la suma de Pesos QUINCE MIL (\$15.000,00), dividido en MIL QUINIENTAS (1.500) cuotas sociales de Pesos DIEZ (\$10,00) cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: El socio RAFAEL FÉLIX LÓPEZ PEÑA, D.N.I. 27.246.472, soltero, argentino, empleado, de 33 años de edad, con domicilio en calle Ricardo Rojas 9749, B° Villa Rivera Indarte de la ciudad de Córdoba la cantidad de QUINIENTAS (500) cuotas sociales de Pesos DIEZ (\$10,00) cada una, por un total de Pesos CINCO MIL (\$5.000,00); el socio GONZALO LÓPEZ PEÑA, D.N.I. 29.208.520, soltero, argentino, estudiante, de 30 años de edad, con domicilio en Amalia Juárez Núñez 147 de la localidad de Saldán, Provincia de Córdoba la cantidad de QUINIENTAS (500) cuotas sociales de Pesos DIEZ (\$10,00) cada una, por un total de Pesos CINCO MIL (\$5.000,00) y MARIA CANDELARIA LOPEZ PEÑA, D.N.I. 30.124.424, casada, argentina, veterinaria, de 29 años de edad, con domicilio en calle Santa Teresa de Jesús 7916, B° Villa Rivera Indarte de la ciudad de Córdoba la cantidad de QUINIENTAS (500) cuotas sociales de Pesos DIEZ (\$10,00) cada una, por un total de Pesos CINCO MIL (\$5.000,00).- La cuotas sociales se encuentran totalmente integradas"; b) "PRIMERO: Se constituye una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo la denominación social de "NUEVO SOL S.R.L.". Tendrá su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y sede social en calle Ricardo Rojas 9695, B° Villa Rivera Indarte, Córdoba Capital, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del territorio nacional o del extranjero"; c) "SEGUNDO: La duración de la Sociedad se fija en el término de 80 años a partir de la inscripción de la presente acta en el registro público de comercio, pudiendo los socios de común acuerdo y conforme a la legislación vigente en su oportunidad, prorrogar su duración

por igual período"; d) "OCTAVO: La administración, representación y uso de la firma social, serán ejercidas en forma indistinta por uno o más gerentes, socios o no, siendo designado en este acto el Sr. Rafael López Peña, D.N.I. 8.107.250 para desempeñar el cargo. Representará a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la misma, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto de la sociedad. El o los gerentes tienen todas las facultades para administrar los bienes de la sociedad y representarla, pudiendo en consecuencia celebrar en nombre de la misma toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, inclusive operar con bancos públicos y privados, con las limitaciones establecidas en la Ley Nacional 18061; establecer agencias, sucursales, y otras especies de representación dentro o fuera del país; representar a la sociedad en asuntos administrativos, judiciales y en conflictos extrajudiciales; hacer pagos, cobrar cuentas, intereses, alquileres, dividendos, títulos de renta, órdenes de pago judiciales, cuentas, pólizas de seguro en caso de siniestros, valores y créditos activos, obligaciones o rentas de cualquier naturaleza u origen y otorgar poderes con el alcance que crea conveniente, dentro de los límites del contrato social". Oficina, 19/9/2012.- FDO: DR. OSCAR LUCAS DRACICH - PROSECRETARIO LETRADO.-

N° 25320 - \$ 234.-

JORAIRATAR S.A.

Constitución de Sociedad

Por Acta Constitutiva del 06/09/2012, Miguel José MARTINEZ MARQUEZ, D.N.I. n° 6.467.095, CUIT/CUIL 20-06467095-7, argentino, nacido el 25/12/1929, de 82 años de edad, casado, de profesión médico, con domicilio en Av. José Hernández 4627 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, y María del Carmen GARCIA, L.C. n° 2.963.019, CUIT/CUIL 23-02963019-4, argentina, nacida el 20/02/1933, de 79 años de edad, casada, de profesión comerciante, con domicilio en Av. José Hernández 4627 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La Sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros con la limitación de la ley a toda clase de negocios inmobiliarios, compraventa y alquileres de bienes raíces, construcción de edificios, administración de propiedades, urbanizaciones, importación y exportación de productos relacionados con la construcción de edificios, administración por cuenta propia o de terceros, importación y exportación de amoblamientos, negocios inmobiliarios con terrenos o campos.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- ACTIVIDADES: Para el logro de su objeto podrá desarrollar las siguientes actividades: INDUSTRIALES: dedicarse a la fabricación y elaboración de productos relacionados con la construcción de inmuebles y/o muebles.- FINANCIERAS: Financiaciones de todas aquellas operaciones comerciales vinculadas con su actividad principal, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.-

MANDATARIA: Recibir mandatos de terceros que tengan relación con el objeto social.- Para mayor y mejor cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actividades jurídicas que considere necesarias relacionadas con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. Capital Social: es de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000), representados por cincuenta mil (50.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, con valor nominal de Peso uno (\$1,00) cada una, dicho capital se suscribe totalmente en este acto integrándose con dinero en efectivo, según artículo 38, 166, 187 s.s. y ccdtes. de la Ley Nacional 19.550 y resolución de Dirección de Inspección de Personas Jurídicas Número: 90/09, conforme al siguiente detalle: A) Miguel José MARTINEZ MARQUEZ la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000), representados por veinticinco mil (25.000) acciones del tipo ut-supra mencionado; B) María del Carmen GARCIA la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000), representados por veinticinco mil (25.000) acciones del tipo ut-supra mencionado. DURACIÓN: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Administración: por un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual, mayor o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiere de la Sindicatura, la elección de Director/es Suplente/s, es obligatoria.- Directorio: Presidente: Miguel José MARTINEZ MARQUEZ, D.N.I. n° 6.467.095. Director Suplente: María del Carmen GARCIA, L.C. n° 2.963.019, todos con domicilio especial en Av. José Hernández 4627 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Representación Legal: La Representación legal de la sociedad inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Para los actos de disposición de inmuebles la firma deberá ser conjunta entre el Presidente, y un Director titular que deberá ser designado, en su caso. Fecha de cierre: 31 de Agosto de cada año. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular e igual número de Síndico/s Suplentes, que durará/n un ejercicio en sus funciones. La designación de Síndico es facultativa, para el supuesto que la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley 19.550. Se prescinde de la Sindicatura u Organo de Fiscalización en virtud de lo establecido por el art. 284 de la ley 19.550.- Córdoba, 01 de octubre de 2012. Dpto. de Sociedades por Acciones.

N° 26110 - \$ 268.-

COLUMBUS S.A.

Rectifica y complementa Edicto

Se rectifica Edicto N° 16722 de fecha 16/07/2012, donde dice: "En Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Mayo de 2012...", debió decir: "En Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Mayo de 2012...", dejando salvado así dicho error. Además, se omitió enunciar que por Acta de Directorio N° 7 del 18/06/2012 todos los designados aceptan los cargos asignados, declaran bajo juramento que no tienen prohibiciones ni incompatibilidades para ser directores, según el art. 264 de la ley 19.950 y constituyen domicilio especial en calle San Juan

Nº 498, de la Ciudad de Río Cuarto, dejando así salvada dicha omisión.

Nº 24413 - \$ 40.-

PASE S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: Pablo Sebastián Martinat, DNI 25.141.060, arg., nacido el 05/01/1976, soltero, domiciliado en calle Mariano Aguila 3735, Barrio Jardín, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y Gonzalo León Villagra Scavarda, DNI 17.844.274, arg., casado, nacido el 20/09/1966, con domicilio en calle Los Caranchos 43, de la localidad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba, República Argentina; Constitución: Acta constitutiva y estatuto social de fecha 27 de diciembre de 2011 y Acta Rectificativa Ratificativa Nº 1 de fecha 25 de junio de 2012. Denominación: PASE S.A. Domicilio Social: Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre de la República Argentina; Sede Social: Marinero Águila 3735, Barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: 1º).- Elaboración, comercialización, compra, venta, representación, comisión, consignación, promoción, importación, exportación, distribución y venta por mayor y menor de productos alimenticios, de insumos para la industria alimenticia, de productos de panificación y sus derivados. 2º).- Aceptar mandatos y representaciones de toda clase y concederlos en relación a los productos mencionados en el apartado anterior. 3º).- Aceptar y otorgar franquicias vinculadas al objeto social. 4º).- Explotación del negocio de bar, confitería, restaurante, catering y todo lo relacionado con el rubro gastronómico. 5º).- Fideicomiso: Intervenir y desempeñarse como fiduciante o fiduciaria en contratos de ésta índole en la que se solicite y convenga su intervención. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste contrato. Podrá ejercitar todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias con relación a las actividades propias de la Sociedad precedentemente mencionadas en los incisos 1º a 5º de este articulado. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relaciones con su objeto social, encontrándose facultada para celebrar contratos de colaboración empresarial o unión transitoria de empresas y contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y Estados extranjeros.- Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Pub. de Comercio. Capital Social: \$20.000 representado por 200 acciones de \$100 de la clase "A", ordinarias, nominativas, no endosables de Pesos Cien (\$100,00) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Suscriben: Pablo Sebastián Martinat Cien (100) acciones de la clase "A", ordinarias, nominativas, no endosables de Pesos Cien (\$100,00) de valor nominal cada una, con derecho a diez votos por acción, y Gonzalo León Villagra Scavarda: (100) acciones de la clase "A", ordinarias, nominativas, no endosables de Pesos Cien (\$100,00) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Integración: En este acto por los constituyentes en dinero en efectivo la cantidad de \$5.000 equivalente integrándolo en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo, comprometiéndose a integrar el saldo restante en el término de dos años a contar de la

inscripción de la mencionada sociedad en el Registro Público de Comercio.- Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de dos (2), electos por el término de tres (3) ejercicios.- La Asamblea debe designar igual o menor número de suplentes, por el mismo término.- Los Directores, en su primera reunión deberán designar un Presidente y, en su caso, un Vicepresidente, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento.- El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes; el Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio, de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550. La representación legal de la Sociedad, estará a cargo del Presidente del Directorio, bajo cuya firma quedara obligada la sociedad. La fiscalización de la sociedad: Mientras la sociedad no se encuentre comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550 y modificatorias, los accionistas tendrán el derecho de controlar que confiere el art. 55 de la ley 19.550 y modificatorias. En caso de quedar comprendida en dicho artículo, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente, elegidos por Asamblea Ordinaria por el término de 3 ejercicios. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidos en la Ley 19.550 y sus modificatorias. Designación de autoridades: Presidente: Pablo Sebastián Martinat, DNI 25.141.060, y Director Suplente: Gonzalo León Villagra Scavarda, DNI 17.844.274. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

Nº 25562 - \$ 284.-

MZL CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución de Sociedad

Socios: Elida Susana Sánchez, DNI 12.348.839, con domicilio en calle Aviador Bradley Nº 4394, Barrio Residencial San Roque, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, argentina, casada, de 56 años de edad, nacida el día 29/04/1956, contratista; Josué David Manzanet, DNI 31.947.651, con domicilio en calle Aviador Bradley Nº 4394, Barrio Residencial San Roque, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, argentino, casado, de 27 años de edad, nacido el día 02/11/1985, contratista. 2) Fecha del contrato social: 02 de Mayo de dos mil doce. 3) Denominación MZL Construcciones S.R.L. 4) Domicilio: ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, dirección de la sede en calle Aviador Bradley Nº 4394, Barrio Residencial San Roque. 5) Objeto: la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a la compra, venta, locación de maquinarias, ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; ya se trate de excavaciones o de construcciones nuevas cumplimentándose con lo dispuesto por las Leyes 7674 y/o 7192, o de modificación, reparación, conservación, demolición de obras existentes en inmuebles de todo tipo y naturaleza. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos típicos y atípicos que sean necesarios, como los siguientes: afianzar, comprar y vender "en comisión"; comprar y vender, dar y recibir mandatos; dar y tomar arrendamientos financieros con opción de compra ("Leasing") - sean mobiliarios o inmobiliarios -; dar y tomar en locación; depositar; extinguir obligaciones por

compensación, confusión, novación, transacción, pago, remisión de deuda, renuncia de derechos; realizar cualesquiera actos o contratos con personas de existencia visible o jurídica; realizar todo tipo de negocios, operar con entidades financieras oficiales o privadas, abriendo cuentas corrientes y cajas de ahorro, constituyendo depósitos a plazo fijo, tomando créditos, alquilando cajas de seguridad, etc.; tomar todo tipo de seguros con aseguradoras, nacionales o extranjeras, participar en licitaciones públicas y privadas y en concursos de precios, y realizar cuantos más actos fueren necesarios para el cumplimiento del objeto social y relacionados al mismo. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica de adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste estatuto.- 6) Capital Social: \$20.000, dividido en 2.000 cuotas de \$10 cada una. Suscripción: Elida Susana Sánchez: 1.000 cuotas sociales y Josué David Manzanet: 1.000 cuotas sociales. Integración: 25% en dinero efectivo y saldo Art. 149 ley 19550. 7) Plazo de duración: noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 8) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Abril de cada año. La administración de la sociedad estará a cargo de un (1) gerente quién deberá ser socio y tendrá de manera individual la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social. El mismo durará en su cargo el término de tres (3) años pudiendo ser reelecto. Se designa como socio Gerente para el primer periodo al socio Elida Susana Sánchez, DNI 12.348.839. 9) Juzgado de 1º Instancia Civil y Comercial, 26º Nominación, Concurso y Sociedades, Secretaría 2, de la ciudad de Córdoba.-

Nº 23245 - \$ 180.-

FARRE OSELLA SOCIEDAD ANONIMA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria Nº 8 de fecha 14 de Mayo de 2012 se designaron los miembros del Directorio con mandato de 2 (Dos) ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: PRESIDENTE Sr. Luis Ramón Farré, L.E. 6.938.222; VICEPRESIDENTE Sr. Néstor Bautista Osella, D.N.I. 11.747.209; y DIRECTOR SUPLENTE Sra. Adriana Raquel Delia Puppa, D.N.I Nº 22.372.899.

Nº 24726 - \$ 40.-

FOREST S.R.L

CONSTITUCIÓN SRL

SOCIOS: BETTINA YIAMILI BONOMO ,D.N.I. Nro.16 013.826, con domicilio real en Monseñor Pablo Cabrera 1959 Torre 11 Entre Piso A Barrio Lomas de San Martín de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante, estado civil casada en primeras nupcias con el Sr. Alejandro Tomas BERRETTA, con fecha de nacimiento 14 de julio de 1962 mayor de edad, y el Sr. TOMAS ALBERTO BERRETTA, DNI Nro.30.971.897 con domicilio en Monseñor Pablo Cabrera 1959 Torre 11 Entre Piso A Barrio Lomas de San Martín de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante, estado civil soltero, con fecha de nacimiento 07 de julio de 1984, mayor de edad, ambos argentinos, INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: Suscripto el 16/12/12 DENOMINACIÓN FOREST SRL DOMICILIO: Monseñor Pablo Cabrera 1959 Torre 11 Entre Piso A Barrio Lomas de San Martín - Ciudad de Córdoba. OBJETO:

realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicios de Limpieza y mantenimiento de edificios de todo tipo y espacios verdes, desinfección, desratización, desinfección y fumigación, seguridad y vigilancia, lavado de ropa y afines, gastronómicos, recolección de residuos industriales, domiciliarios, transformación y selección de los mismos, carga y descarga de materiales, insumos y materias primas, pudiendo la sociedad realizar cuantos más actos comerciales, de importación y exportación, financieros, inmobiliarios u otros que fueran necesarios para el cumplimiento del objeto social. DURACIÓN: noventa y nueve (99) años desde inscripción en RPC. CAPITAL: el capital social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00), dividido en 500 cuotas de pesos cien cada una y que los socios suscriben en las siguientes proporciones: la Sra. BETTINA YIAMILI BONOMO, con cinco cuotas lo que totaliza la suma de quinientos (\$500.-), y el Sr TOMAS ALBERTO BERRETTA con cuatrocientos noventa y cinco cuotas lo que totaliza la suma de pesos cuarenta y nueve mil quinientos (\$49.500.-).- El capital social queda suscripto íntegramente en este acto por los dos socios y en las proporciones indicadas lo que representa un 1 % del capital social para Bettina Yiamili Bonomo, y un 99% para Tomas Alberto BERRETTA.- La integración total es en bienes muebles y maquinarias.- ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: La sociedad será representada y administrada por una gerencia integrada por uno o mas gerentes, socios o no, designados por los socios y por mayoría de capital social, pudiendo elegirse suplentes en caso de vacancia En este acto se designa como gerente titular al socio TOMAS ALBERTO BERRETTA por el término de tres años, quien en caso de ausencia o impedimento, podrán ser reemplazados por el socio Bettina Yiamili Bonomo. CIERRE EJERCICIO: El 31 de diciembre de cada año. Juzgado 33 CyC. Expte. Nro.2251230/36 Oficina, 13/08/2012-

Nº 23530 - \$ 168.-

EDIMA INMOBILIARIA S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por Asamblea General Ordinaria Nº 8 del 26 de Abril de 2012; se designo un nuevo Directorio para la Sociedad por tres ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: Eduardo José GERONIS, D.N.I. Nº 10.624.881; y DIRECTORA SUPLENTE: María del Carmen FERRARESE, D.N.I. Nº 12.411.176. Se prescindió de la Sindicatura. Laboulaye, 13 de Septiembre de 2012. PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL POR UN DIA.

Nº 24530 - \$ 40.-

GIBERTI S.A

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constituyentes: César Alberto GIBERTI, arg., nac 29/11/1945, DNI 6557810, caso 1º nup. cl María Magdalena Isabel Bergia, domo BV.Alvear 1047, Villa María, comerciante, C.U.I.T. 20-06557810/8; y Hernan Alberto GIBERTI, arg., Ijac. 07/12/1977, DNI 26207447, caso 1º nup. cl Ivana Gabriela Torres, dom ... Bolívar 1673, Villa María, comerciante, C.U.I.L. 20-26207447/2; ambos domicilios de la Pcia. de Cba.; Fecha de constitución 30/11/2011; Denominación: "GIBERTI S.A."; cl dom en Villa María, Dpto. Gral. San Martín, Pcia. Cba; y sede en Ruta 9 Km. 555 de dicha ciudad. Objeto: La sociedad

tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: 1) TALLER MECÁNICO: de la explotación de taller mecánico de automóviles, reparación de automóviles, mecánica general, taller de chapa y pintura, colocación, venta y reparación de sistemas de audio en general, equipos de refrigeración, aire acondicionado, alarmas y todo lo tipo de accesorios para el automotor; instalación de equipos de GNC nuevos y usados; armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes; prestación de servicio de habilitación y service. 2) COMERCIALIZACIÓN: de vehículos; de autopartes, repuestos, accesorios, aceites, lubricantes, así como la compra venta de neumáticos, equipos de gnc, y todo tipo de accesorios de automotores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos,- contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Plazo: 90 años desde su inscripción en el R.P.C. Capital social: PESOS 50.000 representado ppr 50 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1000 valor nominal clu, y con dcho a 5 votos por acción. Suscripción: César Alberto Giberti, 500 acciones; y Hernán Alberto Giberti, 500 acciones acciones. Administración y representación: a cargo del directorio, integrado por 1 a 3 titulares, pudiendo la asamblea elegir igualo menor nro. de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de 1 o más directores suplentes será obligatoria. Término de elección de los directores: 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al presidente del directorio y al vicepresidente -en caso de ser designado - indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinda de la Sindicatura. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inc. 2 del arto 299, la asamblea deberá elegir 1 síndico titular y 1 suplente, cuyo término de elección es de 1 ejercicio. Directorio: Presidente: Hernán Alberto Giberti; Director Suplente: César Alberto Giberti. Cierre del ejercicio económico: 30 de junio de cada año. N° 23709 - \$ 156.-

BARTOLOMEI S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria, unánime del 11 de Abril de 2011, se resolvió como Punto Cuarto del orden del día designar el nuevo Directorio el cual quedo compuesto de la siguiente manera: Presidente: José Augusto Bartolomei DNI 6.682.449, argentino, nacido el 04 de Febrero de 1937, de estado civil soltero, con domicilio en calle Salto 455 8° Juniors de esta ciudad de Córdoba de profesión Doctor en Ciencias Económicas. Vicepresidente: Ana Margarita Dettoni DNI.11.904. 729, argentina, nacida el 26 de agosto de 1955, de estado civil casada, con domicilio en calle Juan José Casal 1539 8° Pueyrredón de esta ciudad de Córdoba de profesión Comerciante.- Director Suplente: Maria Eugenia Chazarreta DNI 29.188.455 , argentina, nacida el 14 de Noviembre de 1981, de estado civil soltera, con domicilio en calle Juan José Casal 1539 8° Pueyrredón de esta ciudad de Córdoba de profesión Licenciada en Administración de Empresas.- El plazo de sus mandatos se estableció en tres ejercicios.-Todos los cuales aceptaron de conformidad el cargo para el cual han sido electos, manifestando con carácter de declaración jurada no estar comprendidos en las prohibiciones e

incompatibilidades de los artículos 264 y 286 de la ley 19550.-

N° 24817 - \$ 80.-

E.G. AGROPECUARIA S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por Asamblea General Ordinaria N° 9 del 04 de Septiembre de 2012; se designo un nuevo Directorio para la Sociedad por tres ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: Eduardo José GERONIS, D.N.I. N° 10.624.881; y DIRECTOR SUPLENTE: Diego Fabián GERONIS, D.N.I. N° 29.806.464. Se prescindió de la Sindicatura. Laboulaye, 13 de Septiembre de 2012. PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL POR UN DIA.

N° 24529 - \$ 40.-

DOÑA TERESA S.R.L.

Los Socios Sr. ROSSI JUAN MANUEL, de nacionalidad argentina, documento nacional de identidad número veintiséis millones trescientos sesenta y nueve mil ochocientos cincuenta y siete (DNI 26.369.857) de treinta y tres años de edad, de profesión Productor Agropecuario, de estado civil soltero, con domicilio en calle Sarmiento N° 235, Jovita, Provincia de Córdoba y el Señor ROSSI LUIS ROBERTO -, de nacionalidad argentino, libreta de enrolamiento seis millones seiscientos cincuenta y cuatro mil ciento noventa y tres (L.E. 6.654.193), de sesenta y seis años de edad, de profesión Productor Agropecuario, de estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Ana María JOURNE, DNI. 5.981.178, jubilada, ambos con domicilio en calle Sarmiento N° 235, Jovita, Provincia de Córdoba, por instrumento privado de fecha '13 de' mayo de 2012, constituyen una 'Sociedad de Responsabilidad Limitada. Denominación "DOÑA TERESA S.R.L.".- Domicilio: Sarmiento N° 235, de la localidad de Jovita, Pcia. de Córdoba.-Duración: Cincuenta años a contar desde la suscripción del contrato, pudiendo ser prorrogado por acuerdo de socios.- Objeto Social: La sociedad estará dedicada a las siguientes actividades: a) Participar en fideicomisos, en la administración de patrimonios fiduciarios, conforme a la ley, actuando como fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario de los mismos, pudiendo entregar y/o recibir bienes fideicomitados. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad podrá realizar todos los actos y operaciones realizadas en forma directa con el objeto social. c) Ingresar en calidad de socio y/o accionista en cualquier tipo de sociedades lícitas no excluidas de la Ley de Sociedades N° 19.950, d) Realizar operaciones inmobiliarias ya sea por cuenta propia - y/o de terceros, e) Realizar Inversiones de riesgo consistentes en la Producción, industrialización, Acopio, Acondicionamiento, Transporte, comercialización, Exportación de forrajes, oleaginosas, cereales, frutos del país y en general todo tipo de productos y subproductos agrícolas, ganaderos, tamberos, frutícolas, horticolas de granja y forestales. f) Compra, cría y venta de hacienda bovina, porcina, equina y bovina g) Prestación de servicios de aradas, siembra, cosecha, servicios técnicos y profesionales y todos tipo de labores agrícolas h) Administración de empresas Agropecuarias i) Otros Servicios relacionados con la actividad agropecuario y/o ganadera; siendo esta numeración no taxativa.- Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00), dividido en CINCUENTA (50) cuotas de PESOS MIL (\$1000,00) cada una. El capital es suscripto

e integrado de la siguiente manera: EL Señor ROSSI JUAN MANUEL suscribe veinticinco (25) cuotas de pesos mil (1.000,00) cada una o sea la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$25.000), e integra en este acto el veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo o sea la suma de PESOS SEIS MIL DOCIENTOS CINCUENTA (\$6.250,00) y el Señor ROSSI LUIS ROBERTO suscribe veinticinco (25) cuotas de pesos mil (1000,00) cada una o sea la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$25.000), e integra en este acto el veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo o sea la suma de PESOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$6.250,00) obligándose los socios a integrar el saldo restante del Capital suscripto, dentro del plazo de dos (2) años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Dirección y Administración: la dirección, administración y representación de la sociedad será ejercida por dos integrantes, por el Señor Juan Manuel Rossi y por el Señor Luis Roberto Rossi en carácter de socios gerentes.- Cierre de ejercicio: El día 31 de Diciembre de cada año. Oficina Huinca Renancó 28/8/2012. Fdo: Cravero Nora, sec.-

N° 24014 - \$ 212.-

24 DE SETIEMBRE 1543 S.A.

Eleccion de autoridades

Por Asamblea General Ordinaria Numero Uno del 21 de junio de 2012 se dispuso por unanimidad de acciones con derecho a voto fijar en uno (1) el numero de Directores Titulares y en igual numero para el cargo de director suplente procediéndose a designar al Sr. Juan Meletios Kepaptzoglou, DNI 16.230.821, argentino, comerciante, casado, nacido el 19 de marzo de 1963, con domicilio real y especial en calle Del Orcomolle Lote 4 Manzana 7 Barrio las Delicias, de esta Ciudad de Córdoba, para que ocupe el cargo de Director Titular como Presidente el Directorio y a la Sra Andrea Patricia Giliberli, DNI N° 21.830.912, argentina, nacida el 1 de diciembre de 1970, casada domiciliada en calle Del Orcomolle Lote 4 Manzana 7 Barrio Las Delicias de esta ciudad de Córdoba como Director Suplente quienes ACEPTAN en este acto, los cargos para los que fueron elegidos y MANIFIESTAN en carácter de Declaración Jurada, como Directores de la firma 24 DE SETIEMBRE 1543 SA que no están comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550. N° 24439 - \$ 68.-

LOGISTICA DEL INTERIOR S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por Asamblea General Ordinaria N° 3 del 14 de Mayo de 2012; se designo un nuevo Directorio para la Sociedad por tres ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: Sergio Gustavo PALLONI, D.N.I. N° 17.704.160; y DIRECTORA SUPLENTE: Patricia Liliana FORCHERI, D.N.I. N° 17.353.297. Se prescindió de la Sindicatura. Laboulaye, 13 de Septiembre de 2012. PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL POR UN DIA.

N° 24528 - \$ 40.-

SOLFINA - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD EXPT E N° 2336605/36

FECHA DE CONSTITUCION: 28108/12. SOCIOS: Juan Manuel Freire, nacido el 01/09/

71, divorciado, argentino, comerciante, con domicilio en calle General Paz N° 2.078, Planta Baja, Barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, D.N.I. N° 22.373.333; y Raúl Horacio Mendilahatzu nacido el 19/11/52, casado, argentino, comerciante, con domicilio en calle Francisco Bernardez N° 4.441, Banio Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba, D.N.I. N° 10.683.122. DENOMINACION: SOLFINA S.R.L. DOMICILIO: San Jerónimo N° 177, Piso Octavo, Oficina "A", Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica Argentina o del extranjero, pudiendo tomar participación en otras sociedades por acciones, a las que podrá concurrir a formar o constituir, las siguientes operaciones: a) Financieras: mediante la financiación con dinero propio, con garantía real, personal o sin garantía, a corto y/o largo plazo, de préstamo y/o aportes o inversiones de capitales a sociedades por acciones, para negocios realizados o a realizarse; operaciones de crédito, con garantía o sin ella, de tipo personal, incluso real, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia, para cesión de títulos de crédito, letras, pagares, prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real. Quedan excluidas operaciones y actividades comprendidas en las disposiciones de la ley de Entidades Financieras, las que sólo podrán ser ejercidas previa adecuación a la misma. b) Inversoras. Mediante la compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios, inversión en bienes muebles, inmuebles, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros. Quedan excluidas operaciones y actividades comprendidas en las disposiciones de la ley de Entidades Financieras, las que sólo podrán ser ejercidas previa adecuación a la misma. c) Asesoría: Mediante la prestación de servicios de asesoría y outsourcing en el campo financiero y de gestión empresarial, incluida la asesoría en materia de inversiones y la realización de las mismas. En riesgos de ventas y colocaciones dinerarias a crédito en finanzas corporativas, estructuración de financiamiento, estudios económicos. Valoración, Admi nistración y Control de Activos. d) Mandatarias: Mediante la Administración de propiedades, gestión de negocios y comisión de mandatos en general. e) Inmobiliarias: Compraventa, administración y comercialización de inmuebles, administración de consorcios, rentas y todo objeto relacionado. Podrá comercializar por cuenta propia o de terceros, tanto dentro como fuera del país, todo tipo de bienes muebles e inmuebles que de alguna manera se vincularen con las actividades desarrolladas, pudiendo a tales fines ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y toda operación comercial de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia. f) Construcción: Ejecución, ampliación, refacción, con personal propio ó contratado a terceros de obras civiles y públicas de toda índole y especie sin limitación alguna. Para la realización de sus fines, la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble, podrá celebrar contrato con autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales. Podrá gestionar, obtener, adquirir, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar, proteger o

expandir los negocios sociales. Asimismo podrá constituirse en proveedor del estado tanto en sus orbitas nacionales, provinciales y municipales, y cualquier otra entidad de carácter autárquico; intervenir en licitaciones de entes mixtos, privados y públicos, nacionales o extranjeros, concursos públicos o privados para celebrar contratos de provisión o locación de bienes muebles e inmuebles o explotación comercial de espacios públicos o privados a través de cualquier sistema de contratación incluido concesión.- La sociedad, como persona de derecho, tendrá capacidad legal para celebrar y realizar, sin restricción alguna, toda clase de operaciones contractuales y comerciales, civiles e industriales, comprendidas en las atribuciones que le acuerda a este tipo de sociedades el art. 1ro. de la ley 19550. A tales fines, y relacionado con su objeto, la sociedad podrá comprar, vender o arrendar bienes muebles e inmuebles, adquirir o enajenar fondos de comercio, registrar marcas, patentes, o contratar servicios técnicos, formar o participar en sociedades vinculadas al objeto, requerir el aporte o participación de capitales extranjeros dentro de la normativa legal en vigencia y de los que contemplen regímenes especiales o de promoción y en general realizar por cuenta propia o de terceros todos los actos o contratos que se relacionen con el objeto social.- Podrá constituir sobre bienes muebles e inmuebles toda clase de derechos reales, efectuar todas las operaciones que considere necesarias en relación a la actividad financiera y con entidades bancarias y compañías financieras, ser titular de cuentas, obtener créditos y efectuar depósitos, operar en el mercado de cambio de monedas extranjeras y toda actividad afín que no sea contraria a las leyes y su objeto social, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y estos estatutos, intervenir y promover en defensa de sus intereses en toda clase de juicios, sean civiles, comerciales, laborales, contencioso y/o contenciosos administrativos, y de cualquier naturaleza que sean en interés del cumplimiento de su objeto social, ante los Tribunales de la Nación o de las Provincias, de cualquier fuero o jurisdicción, ejercitando por sí o por medio de apoderados, las acciones pertinentes como parte actora o demandada. DURACION: Veinticinco años desde su inscripción en el R.P.C. CAPITAL: El capital social se establece en la suma de \$ 60.000.- (Pesos Sesenta Mil). ADMINIS TRACION Y REPRESENTACION: La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más socios gerentes, los que serán elegidos en asamblea, y duraran en sus funciones igual periodo que el de la sociedad. En éste acto se designa como Socios Gerentes a los señores JUAN MANUEL FREIRE Y RAÚL HORACIO MENDILA HATZU.- Los gerentes tienen la representación legal de la sociedad, obligándola en forma individual e indistinta, en la medida de su actuación, conforme a los derechos y obligaciones que las leyes vigentes les atribuyen.- Los gerentes actuando individualmente, tendrán el uso de la firma social debiendo extender sus respectivas firmas personales debajo del rubro social para todas las operaciones que realicen en ejercicio y dentro de los límites del mandato con las limitaciones de a) no comprometerla en prestaciones ajenas al objeto social, pudiendo realizar en general todos los negocios jurídicos, operaciones comerciales y contratos, relacionados con el objeto descrito en la cláusula tercera, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9no. del decreto ley 5965/63. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de

Julio de cada año. Córdoba Septiembre de 2012, Juzg. De 10 Ins y 7º Nom. Civ. y Com N° 24235 - \$ 424.-

VEKI VEC S.R.L.

Constitución de Sociedad

Juzgado de 10 Inst. y 26 Nom. Autos, "VEKI VEC S.R.L. - IRPC Constitución - Expte. 2321691/36, por contrato constitutivo del 15/05/12, el Señor IVAN SEVERDIJA, DNI N° 24.955.237, argentino, de profesión Comerciante, nacido el 29/05/1976, de 37 años, de estado civil Casado y con Domicilio en calle Sierras Chicas 481, Country San Isidro, Ciudad de Villa Allende, - Dpto Colon -Provincia de Córdoba, Republica Argentina y la señora SEVERDIJA VESMA, DNI N° 33.325.140, argentina, profesión Comerciante, nacida el 05/04/1988, de 32 años, de estado civil Soltera y con Domicilio en calle Av. La Cordillera 4816, Ciudad de Córdoba, - Dpto. Capital -Provincia de Córdoba, Republica Argentina; convienen constituir la siguiente Sociedad de Responsabilidad Limitada 1) Denominación: "VEKI VEC S.R.L." 2) Domicilio social: Ciudad de Córdoba- Provincia de Córdoba, Republica Argentina. 3) Sede Social: Calle AVENIDA LA CORDILLERA N° 4816, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina; 4) Duración: 10 años contado a partir de la suscripción del contrato constitutivo 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: La comercialización y confección de todo tipo de prendas de vestir e indumentaria personal. La compra venta de ropa y calzados para hombres, mujeres y niños; en todas sus variedades, calidades y tipos. En el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá: a.-) Realizar operaciones de importación y exportación de artículos de vestir e indumentaria personal; b.-) Dar y realizar representaciones, comisiones, consignaciones y representaciones de comercios y/o razones sociales dedicadas a rubros de explotación similares; c) participar en otras sociedades, suscribir contratos de suministro y concesiones, participar en licitaciones y concursos de precios públicos y/o privadas, de reparticiones nacionales, provinciales o municipales y además contratos nominados e inominados para la provisión de ropa de vestir en general y de la llamada ropa de trabajo y de seguridad para empresas y reparticiones públicas o privadas y demás operaciones relacionadas con su objeto social; d.-) proveer, dar en explotación, crear, explotar por sí y comercializar marcas, nombres y franquicias propias o de terceros, realizar operaciones de franchising o como se llamen en el futuro para el uso del nombre de VEKI VEC; e.-) establecer y explotar los llamados sistemas de ventas on line, por internet sea en paginas propias y/o mediante la participación en pagina de terceros f.-) establecer talleres propios de costura y confección o talleres asociados a terceros de artículos de vestir e indumentaria personal en general en todas sus variedades, tipos y calidades; g.-) contratar talleres de terceros para la confección de ropa de vestir e indumentaria personal.- 6) Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000) dividido en dos mil quinientas (2.500) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una, suscripto por los socios en su totalidad en este mismo acto constitutivo del siguiente modo: IVAN SEVERDIJA suscribe Dos Mil Doscientas Cincuenta cuotas (2.250) que hacen un total de

Veintidós Mil Quinientos Pesos (\$ 22.500) Y SEVERDIJA VESMA suscribe Doscientas Cincuenta cuotas (250) que hacen un total de Dos Mil Quinientos Pesos (\$ 2.500). Las partes integran en este acto, con dinero, efectivo el veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, debiéndose integrar el restante setenta y cinco por ciento (75%) en un plazo no superior a dos años a contar desde la suscripción del presente, conforme lo establecido en la ley 19.550 y sus modificatorias.- 7) Administración La administración y representación de la Sociedad, estará a cargo de IVAN SEVERDIJA quien revestirá el cargo de gerente y durará en su cargo hasta que la Asamblea revoque el mandato. Los socios por este acto aceptan la designación. Queda prohibido al administrador comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. El socio gerente tiene las facultades para realizar todos los actos previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto-Ley 5965/63, que se dan por reproducidos; y todos los actos o contratos tendientes al cumplimiento del Objeto Social.- 8) Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales podrán ser efectuadas en cualquier momento por cualquiera de los socios, o persona designada al efecto, pudiendo inspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la Sociedad exigiendo, en su caso, la realización de balances parciales y rendición de cuentas especiales. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.-

N° 23960 - \$ 284.-

PINTE CON RAECAR S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha de Constitución: 7 de septiembre de 2012. Plazo de duración: 50 años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Socios: Manuel Santos Carot, argentino, DNI 25.756.880, de profesión comerciante, con domicilio en calle Dalmaso Larrañaga 62, B° Nueva Córdoba, Córdoba, estado civil casado, nacido el 17 de marzo de 1977 y Ariel Enrique Rosales, argentina, DNI 24.991.131, de profesión comerciante, con domicilio en calle Gral. Guido 1995, B° Lomas de San Martín, Córdoba, estado civil soltero, nacido el 11 de marzo de 1974. Denominación: "PINTE CON RAECAR S.A.", Domicilio: calle 9 de Julio 4226, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros con las limitaciones de la Ley las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: mediante la prestación de servicios de aplicación de pintura para obras, para industria, en altura, de exteriores, de interiores y decorativa; preparación de superficies, sellados, barnizados, sellado de juntas y grietas, e impermeabilizaciones; construcción, refacción, terminaciones y reformas, trabajos de albañilería y reparación en general, trabajos de herrería, instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, cerramientos, en inmuebles, tales como viviendas familiares y edificios en propiedad horizontal, públicos o privados, en terrenos propios o de terceros. INMOBILIARIA - ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES: Mediante la compra-venta, permuta, construcción, arrendamientos, alquileres y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, realización de loteos, fraccionamientos y todas las operaciones sobre inmuebles que regula el régimen de la Propiedad Común, Régimen de la Propiedad Horizontal y Régimen establecido por la Ley 14.005 y normas regulatorias y complementarias, la organización, administración y explotación de clubes de

campo, countries, barrios privados y todo otro sistema de multipropiedad. COMERCIALES: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, leasing y distribución de artículos y bienes para la construcción, especialmente de pinturas, cemento, hierros, áridos, aberturas, cañerías, madera, plástico y similares. FINANCIERA: Inversiones, aportes de capital de personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, para la realización de negocios presentes o futuros. Concesión de préstamos, créditos a interés, indexables, amortizables o no con fondos propios, con o sin garantías, a personas físicas o jurídicas excluyéndose el desempeño de las actividades financieras que supongan una intermediación pública entre la oferta y la demanda de recursos financieros regulados por la Ley de Entidades Financieras. Constitución de derechos reales y/o personales, compra-venta de títulos públicos, bonos, acciones, debentures y todo otro valor mobiliario. Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables, efectuar prendas, hipotecas y cualquier otra transacción que garantice la actividad desarrollada. LICITACIONES: Mediante representante, por sí o en representación, podrá intervenir en licitaciones públicas de entes públicos o privados, nacionales o extranjeros. Podrá también intervenir en concursos de precios, sean estos públicos o privados. Para la prosecución de los mismos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes y estos estatutos autorizan. Capital: pesos veinte mil (\$ 20.000) representado por dos mil (2.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una de clase A que confieren 5 votos por acción que se suscriben de la siguiente manera: el señor Manuel Santos Carot mil (1.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de diez pesos (\$10) valor nominal cada una de clase A que confieren 5 votos por acción lo que representa pesos diez mil (\$ 10.000) de capital social, y el señor Ariel Enrique Rosales mil (1.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de diez pesos (\$10) valor nominal cada una de clase A que confieren 5 votos por acción lo que representa pesos diez mil (\$ 10.000) de capital social. El capital suscripto se integra un 25% en efectivo en este acto y el saldo en el término de dos años. Administración y representación: La administración de la Sociedad esta a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de diez electos por el término de tres ejercicios. La asamblea Ordinaria podrá designar suplentes en igual o menor numero que los titulares con el fin de elevar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Nomina de Directores: Presidente: Raúl Manuel Santos Carot, Director Suplente: Ariel Enrique Rosales. Representación: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del presidente del Directorio y/o del Vicepresidente en su caso, quienes pueden actuar en forma indistinta o de dos directores en forma conjunta. Para la transferencia de fondo de comercio, designación de gerentes o apoderados, directores o no, compra y venta de hipotecas y automotores, constitución de hipotecas y prendas, será necesario la firma del presidente o la designación de algún apoderado que este o el directorio designen con poder especial. Fiscalización: En uso de las facultades otorgadas por la Ley 19.550 sus complementarias y modificatorias, la sociedad prescindirá de sindicatura pudiendo los socios ejercer el derecho

de contralor que confiere el Art. 55 de la Ley 19.550. Cuando por cualquier causa la sociedad se encontrase comprendida en alguno de los supuestos a que se refiere el Art. 299 inc 2 de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente, elegidos por la asamblea ordinaria por el término de tres ejercicios. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de agosto o de cada año. Dpto. Sociedades por Acciones, Córdoba, 20 de septiembre de 2012. Publíquese en Boletín Oficial.

N° 25391 - \$ 344.-

CORTAL S.R.L.

Constitución de sociedad

Constanza GALLARDO, D.N.I. 16.506.844, arg., casada, Odontóloga, nacida el 27/11/63, de 48 años, dom. en 27 de Abril 2438; María del Pilar FERREIRA, D.N.I. 14.365.261, arg., casada, ama de casa, nacida el 31/10/60, de 51 años, dom. En Ana Aslan 7878, Argüello; María Dolores FERREIRA, D.N.I. 16.684.096, arg., casada, profesora, nacida el 20/08/63, de 48 años, dom. en Ing. Taravella 6158, Argüello; Pablo María FERREIRA, D.N.I. 14.920.525, arg., casado, Profesional Técnico Electromecánico, nacido el 13/05/62, de 50 años, dom. En 27 de Abril 2438; José Luis BALLESTEROS, D.N.I. 13.631.248, arg., casado, Licenciado, nacido el 07/02/60, de 52 años, dom. en Ana Aslan 7878, Argüello y Gustavo Eduardo DIAZ DURAN, D.N.I. 12.030.307, arg., casado, Licenciado, nacido el 05/02/58, de 54 años, dom. En Ing. Taravella 6158, Argüello; todos de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. - FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCIÓN: 17/08/12 DENOMINACIÓN: CORTAL S.R.L.- DOMICILIO: 27 de abril 2.438- Ciudad de Córdoba.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, la fabricación y ejecución de instalaciones mecánicas, electromecánicas y su comercialización, pudiendo asimismo emprender cualquier otro negocio o asunto lícito relacionado con el objeto principal, pudiendo especialmente a tales efectos, registrar nombres y marcas de comercio o bien adquirirlos a terceros para su explotación, comercialización, etc.; intervenir en condición de empresa contratista, consultora, supervisora o ejecutora de toda clase de obras de ingeniería; prestar servicios profesionales de ingeniería, asesoramiento técnico y diseño en general; tomar representaciones, pudiendo asociarse a terceros tanto en el país como en el extranjero mediante contratos vinculados a los objetos sociales. Para el cumplimiento del fin social, la sociedad podrá realizar las siguientes operaciones: Bancarias, solicitar préstamos a las entidades bancarias estatales o privadas, abrir cuentas corrientes en las mismas; conceder financiaciones o plazos con o sin garantías y realizar todas las operaciones financieras con excepción de aquellas reservadas por la ley 21.526 a las entidades financieras, y que estuvieren vinculadas al objeto principal de la sociedad. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos que no sean prohibidos por las leyes, sin restricción de ninguna clase, ya sean de naturaleza civil, penal, comercial, laboral, administrativa o judicial o de cualquier otra naturaleza que se relacione directamente con el objeto social.- PLAZO DE DURACION: 99 años a contar desde fecha de inscripción en el

RPC.- CAPITAL SOCIAL:\$ 20.000.- REPRESENTACION y ADMINISTRACION: La administración, uso de la firma social y representación de la Sociedad estará a cargo de un gerente, socio o no, designándose, por tiempo indeterminado, al Sr. Pablo María FERREIRA quien usará su firma precedida del sello social en todos los actos en que represente a la sociedad. Para el caso de vacancia, se designa gerente suplente al Sr. Gustavo Eduardo DIAZ DURAN.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de marzo de cada año.- Juzgado de 1° Inst. C y C 39° Nom. de Soc. y Conc. N° 7.- Cba, 04/09/12.- Sec. María Victoria Honhle de Ferreyra.

N° 26217 - \$ 184.-

APDB S.A.

CONSTITUCIÓN EDICTOS RECTIFICATIVOS

Por el presente se rectifica el aviso N° 21507 de fecha 27 de agosto de 2012 en donde dice: "Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios.", debe decir: "Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro, con mandatos por tres ejercicios." Donde dice: "Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea ordinaria por el término de tres ejercicios....", debe decir: "Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular y un suplente con mandato por un ejercicio siendo reelegibles indefinidamente;" Se dejan así salvado ambos errores.

N° 26325 - \$ 64.

DUXIS S.A.

Designación de Directorio

Por Acta número Cuatro de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio N° 25 de Duxis S.A., ambas de fecha ocho de Diciembre de dos mil diez, se designó por el término de tres ejercicios el siguiente Directorio: Directores Titulares: Presidente: Lic. Miguel Ángel PEREIRA, DNI N° 11.972.534, Vicepresidente: Lic. Javier Eduardo ROMERO SEGURA, DNI N° 22.375.926 Director Suplente: Srta. María Valeria TORRA, DNI N° 25.532.339.- Asimismo se resolvió prescindir de la Sindicatura.- Lic. Miguel Ángel PEREIRA, Presidente.-

N° 25546 - \$ 40.-

NAT MAR S.R.L.

El Juez de 1° Inst. 3° Nom. C.C.C. de Bell Ville, Sec. n° 5, hace saber que:

Acta n° 56: En Bell Ville, Dpto. Unión, Pcia. de Córdoba, a 8 días de mayo de 2012, en se reúnen el señor gerente de la razón social "Nat Mar S.R.L." Rubén Castagna y la socia Marcela Silvana Castagna, quien lo hace por sí y en representación de la socia Natalia Edith Castagna, conforme Poder General de Administración y Disposición de fecha 14 de mayo de 2010, Escritura n° 42/2010, labrada por la Escribana Pública Nacional María Dolores Loza, Titular del Registro n° 207 de

Bell Ville, y manifiestan que ratifican el contenido del Acta n° 55 de fecha 22 de marzo de 2011 en todos sus términos, aclarando que la socia Marcela Silvana Castagna, lo hizo por sí y en representación de la socia Natalia Edith Castagna, conforme al poder antes mencionado, ratificando en tal carácter el contenido del Acta n° 55 de fecha 22-3-2011 en donde se trató que el resultado de ejercicio al 31-10-2010 arrojó un resultado negativo de \$ 16.3676,12 y en virtud que el patrimonio neto es inferior al capital aportado, se procederá a la disolución de la sociedad. Bell Ville, 31 de agosto de 2012.—

N° 25117 - \$ 70.-

B y N MEDICA S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO

A los fines de rectificar el edicto publicado en el BOLETIN OFICIAL de fecha 17/05/2012, bajo el Nro. 11126; a saber: 1) Donde dice: "SUSCRIPCIÓN: El Sr. Antonio Ernesto MORALES, treinta y cinco (35) acciones, o sea, pesos cinco mil doscientos cincuenta (\$ 5.250); el Sr. Juan Cruz NINCI, treinta y cinco (35) acciones, o sea, pesos cinco mil doscientos cincuenta (\$ 5.250); el Sr. Federico Sebastián NINCI, quince (15) acciones, o sea, pesos dos mil doscientos cincuenta (\$ 2.250); el Sr. Carlos Esteban GARIGLIO, quince (15) acciones, o sea, pesos dos mil doscientos cincuenta (\$ 2.250)". Debe decir: "SUSCRIPCIÓN: El Sr. Raúl Fernando DELEAU, ciento dos (102) acciones, o sea, Pesos siete mil seiscientos cincuenta (\$ 7.650.-); el Sr. Diego Federico LLAYA, treinta (30) acciones, o sea, pesos dos mil doscientos cincuenta (\$ 2.250.-); el Sr. Pedro Gustavo MINUZZI, veinte (20) acciones, o sea, pesos un mil quinientos (\$ 1.500.-); el Sr. Fernando VALDES, veinte (20) acciones, o sea, pesos un mil quinientos (\$ 1.500.-); el Sr. Sandro Mario VAREA, veinte (20) acciones, o sea, pesos un mil quinientos (\$ 1.500.-); y el Sr. Luis Eduardo Marcelo SANCHEZ FREYTES, ocho (8) acciones, o sea, pesos seiscientos (\$ 600.-)." 2) Donde dice: "DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: DIRECTOR TITULAR ÚNICO Y PRESIDENTE al Sr. Gabriel Enrique NINCI, DNI 18.624.942, domiciliado en la calle Molino de Torres Nro. 5301, Lote 23, Manzana 17, B° El Bosque, de la Ciudad de Córdoba y para el cargo de DIRECTOR SUPLENTE al Federico Sebastián NINCI, DNI 24.994.686, domiciliado en la calle Ñiño de la Pascua Nro. 3383, B° Jardín de Espinoza, de la Ciudad de Córdoba." Debe decir: "DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: DIRECTOR TITULAR ÚNICO Y PRESIDENTE a Sr. Raúl Fernando DELEAU, DNI 11.220.103, con domicilio en calle Molino de Torres Nro. 5301, Lote 9, Manzana 14, B° El Bosque, de la Ciudad de Córdoba y para el cargo de DIRECTOR SUPLENTE a el Sr. Pedro Gustavo MINUZZI, DNI 14.290.921, domiciliado en la calle Av. Ejército Argentino Nro. 9520, B° Lomas de los Carolinos, de la Ciudad de Córdoba." 3) Donde Dice: "EJERCICIO SOCIAL: 31/07 de cada año." Debe decir: "EJERCICIO SOCIAL: 31/12 de cada año."

N° 26248 - \$ 132.-

OMIXOM S.R.L.

Constitución de Sociedad

Socios: Andrea Lorena Reinato, DNI n° 25.891.819, CUIT: 27-25891819-9, argentina, casada, de 35 años de edad, abogada, y Federico Oscar Ferraro, DNI n° 25.608.684, CUIL: 20-

25608684-1, argentino, casado, de 35 años de edad, Ingeniero Electrónico, ambos domiciliados en calle Obispo Fajardo n° 2173, Barrio Ayacucho de esta Ciudad.- Fecha del Instrumento: Acta del 10/09/2012.- Denominación: "OMIXOM S.R.L."- Domicilio Legal: En Ciudad de Córdoba, Rep. Argentina.- Sede: calle Montevideo n° 556, B° Centro de esta Ciudad, C.P. X5000AFX.- Objeto Social: Fabricación, venta, distribución, importación, exportación de Estaciones Meteorológicas, Equipos para Monitorear Silobolsa y todo aquello relacionado a equipamientos electrónicos para aplicación en producción agropecuaria, vitivinícola, frutihortícola y toda producción primaria.- Todo al por mayor o menor, pudiendo realizar operaciones afines, complementarias y/o tomar representaciones y comisiones relacionadas con su objeto social.- Plazo de Duración: 10 años desde su inscripción en el R.P.C.- Capital Social: \$30.000, formado por 3.000 cuotas de capital de \$10 cada una, que los socios suscriben de la siguiente forma: Andrea Lorena Reinato: 1.500 cuotas; y Federico Oscar Ferraro: 1.500 cuotas.- Organo de Administración y Representación: Administración, uso firma social y representación a cargo de ambos socios como socio gerente, en forma individual e indistinta.- Fecha de Cierre de Ejercicio: Treinta y uno de diciembre de cada año.- Dra. Silvana Moreno Espeja, Prosecretaria Juzgado 26 Concursos y Sociedades.- Oficina, 26 setiembre de 2012.-

N° 26232 - \$ 100.-

ALPHA COMBUSTIBLES S.R.L.

MODIFICACION CONTRATO SOCIAL

Por Acta de reunión de socios, de fecha 19 de Julio de 2012 suscripta el 6 de Agosto de 2012, los socios Rosario Mosso, D.N.I. 28.579.931, y Eleonora Felicitas Valentinuzzi, D.N.I. 10.090.333 resolvieron por unanimidad modificar el contrato social en su cláusula primera y séptima, quedando redactados de la siguiente forma: PRIMERA: DENOMINACIÓN-DOMICILIO: La sociedad girará bajo la denominación de "ALPHA COMBUSTIBLES S.R.L." y tendrá su domicilio social en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, pudiendo establecer oficinas en cualquier punto del país o en el extranjero. SEPTIMA: ADMINISTRACIÓN: La dirección y administración de la Sociedad, estará a cargo de las señoras Eleonora Felicitas Valentinuzzi, D.N.I.10.090.333 y señora Rosario Mosso , D.N.I. 28.579.931, quienes revestirán la calidad de socios- gerentes, requiriéndose la firma indistinta de los socios-gerentes, seguida del correspondiente sello o leyenda aclaratoria "ALPHA COMBUSTIBLES S.R.L." para obligar a la sociedad. La firma social podrá obligarse en operaciones relacionadas con el giro de la sociedad, quedando prohibida comprometerla en negocios extraños a su objeto o en garantía a favor de terceros. Los socios gerentes desempeñaran sus funciones, durante el plazo de duración de la sociedad pudiendo ser removidos por mayoría de capital o por justa causa. Los socios - gerentes podrán delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en apoderados, con las facultades y atribuciones, que les confiere el mandato que se le otorgue.. Firmado: Juzgado de 1° Instancia y 26° Nominación Civil y Comercial- Concursos y Sociedades- Secretaria 2 Dr. Abril Ernesto - Juez- Dra. Lagorio de García Adriana Teresa - Secretaria-

N° 26231 - \$ 100.-

Emprendimientos Bema S.A.

elección de autoridades.-

Por Asamblea N° 37 de fecha 10/09/12 se resolvió: Ratificar Asambleas Ordinarias N° 34 (06/11/09), 35 (8/11/10) y 36 (8/11/11) La Asamblea Ordinaria N° 36 del 8/11/11: Designó autoridades: Presidente: Adolfo Daniel LEIKIJ, DNI N° 12.876.335 y Director Suplente: Moisés LEIKIJ, MI 6.466.872, nacido el 5/12/1929, casado, argentino, Ingeniero Civil, domiciliado en Av. Gral. Paz 123, Piso 10°, Córdoba, Pcia. de Córdoba. Prescinde de sindicatura.-

N° 26241 - \$ 40.-

GRUPO DELAN S.A

REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL – AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 2 de fecha 03/05/2012 se modificó el Art. 4° del Estatuto Social, el que quedo redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos Un Millón Cuatrocientos Ochenta y Nueve Mil (\$ 1.489.000), representado por Un Millón Cuatrocientos Ochenta y Nueve Mil (1.489.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Clase “A”, de valor nominal pesos uno (\$ 1.-) cada una de ellas, con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme las previsiones del artículo 188 de la ley 19.550.”

N° 26134 - \$ 56.-

EQUILIBRIO AMBIENTAL S.R.L.

Insc. Reg. Pub. Comer – Constitución (Expte N° 2341411/36)

Socios: SEBASTIÁN AMUCHASTEGUI, nacido el 15 de Mayo de Mil Novecientos Setenta y Dos, divorciado, argentino, comerciante, con domicilio real en calle Vicente López y Planes N° 230, Ciudad de Río Ceballos, de la Provincia de Córdoba, D.N.I. N° 22.602.666; SILVANA GUERRA, nacida el 18 de Enero de Mil Novecientos Sesenta y Cuatro, divorciada, argentina, ingeniera agrónoma, con domicilio real en calle A. Taborda Nro. 574 de la localidad de Monte Buey, de la Provincia de Córdoba, D.N.I. N° 16.741.676. Fecha de Instrumento de Constitución: 10 de agosto de 2012. Denominación: “EQUILIBRIO AMBIENTAL S.R.L.”. Domicilio y Sede Social: Vicente López y Planes N° 230, Ciudad de Río Ceballos, de la Provincia de Córdoba. Objeto Social: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros los siguientes actos: 1) Detección, desinfección, erradicación y cualquier otra actividad relacionada con el control y manejo de plagas, tanto en espacios abiertos como cerrados, públicos o privados (establecimientos domiciliarios, comerciales, rurales, industriales y de servicios). 2) Limpieza y mantenimiento en general, ya sea de espacios abiertos como cerrados, públicos o privados (establecimientos domiciliarios, comerciales, rurales, industriales y de servicios). 3) Reparación, pintura y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles. 4) Comercialización, elaboración, importación y exportación de insumos y productos de limpieza, fumigación y control de plagas; materiales para la reparación, pintura y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles y, en general, de cualquier producto o elemento

que sean necesarios para llevar adelante el objeto social. Plazo de Duración: 50 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000), dividido en TRESIENTAS (300) cuotas de PESOS CIEN (\$100) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. El capital será integrado en dinero en efectivo. Órganos de Administración, Fiscalización y Representación Legal: La administración, representación legal, fiscalización y uso de la firma social estará a cargo de SEBASTIÁN AMUCHÁSTEGUI, DNI: 22.602.666, quien revestirá el carácter de “Socio Gerente”, por el plazo de duración de la sociedad. Reuniones de Socios: Serán convocadas por el órgano de administración con no menos de diez días de anticipación, por cualquier medio fehaciente, al último domicilio de los socios registrados en la Sociedad, cada vez que se lo considere conveniente y por lo menos una vez al año, para aprobar el ejercicio social y los estados contables. También deberá convocarlas cuando lo soliciten socios que representen el 20% del capital social. Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. - Juzg. de 1° Inst. Civ y Com. 7°- Con. Soc. 4° -Sec – URIBE ECHEVARRIA, ALFREDO – Secretario.-

N° 26186 - \$ 164.-

DEGAR S.A.

Acta de Asamblea Extraordinaria y Ordinaria de fecha 30 de abril de 2012

Según resolución de Acta de Asamblea Extraordinaria y Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2012, se resolvió: 1) se modifico el artículo octavo del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION Artículo 8) La administración estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de seis, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor cantidad de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria.- 2) Elección de autoridades: se designaron nuevas autoridades quedando formado el directorio de la siguiente manera: al Sr. Pedrón Rodolfo Alejandro, D.N.I. N° 32.494.636, como Presidente; y al Sr. Pedrón Franco Ignacio, D.N.I. N° 34.989.453, como Director Suplente, todos por el término de tres ejercicios, quienes fijaron domicilio especial en calle Jujuy N° 8, piso 2, dpto. “D”, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

N° 26240 - \$ 84.-

M G S.R.L.

Constitución de Sociedad Expte. 2342679/36

(1) Instrumento: Contrato Social de fecha 18.09.12. (2) Socios: (i) MARCOS ANDRES AIMAR, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 30.846.348, nacido el 31 de mayo de 1984, de 28 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Obispo Salguero N° 557, 2°

Piso, Departamento D, Barrio Nueva Córdoba de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii) GUILLERMO ANDRES BALLESTEROS, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 31.769.289, nacido el 25 de septiembre de 1985, de 26 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Pinzón N° 1968, Barrio San Martín de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (3) Denominación: M G S.R.L. (4) Sede Social: Obispo Salguero N° 557, 2° Piso, Departamento D, Barrio Nueva Córdoba de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 99 años a partir de la fecha de constitución. (6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a: (i) Compra, venta, comercialización, distribución, consignación, importación, exportación y provisión de frutas, verduras, hortalizas y alimentos envasados, en todas sus formas y variantes; (ii) Explotación de puestos de venta de frutas, verduras, hortalizas y alimentos envasados en mercados centrales, de abasto y mayoristas; (iii) Compra y venta minorista de frutas, verduras, hortalizas y alimentos envasados; y (iv) Explotación y administración de hipermercados, supermercados, almacenes, mayoristas y minoristas, como así también la comercialización y distribución en todo el país de productos alimenticios. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos que se relacionen directamente con su objeto social, que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto, pudiendo para ello comprar, vender, ceder, transferir, gravar, donar, permutar y locar cualquier cosa mueble o inmueble, incluyendo hipotecar, constituir servidumbres, anticresis, usufructo, uso, habitación y demás derechos reales, otorgar mandatos y representaciones, participar en licitaciones públicas y concursos de precios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. (7) Capital: \$ 20.000, dividido en 200 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una, distribuidas en la siguiente proporción: (i) Marcos Andrés Aimar suscribe 100 cuotas sociales; y (ii) Guillermo Andrés Ballesteros suscribe 100 cuotas sociales, integrado en un 25 % en dinero en efectivo y el saldo en el término de ley. (8) Administración y Representación: Se designa como Gerentes a los socios Marcos Andrés Aimar y Guillermo Andrés Ballesteros, quienes podrán actuar en forma indistinta en los actos de administración. Respecto a los actos de disposición de bienes se requerirá la firma conjunta de ambos gerentes. (9) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1° Instancia y 29° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba. Oficina 26 de septiembre de 2012.

N° 25998 - \$ 184.-

ESTUDIO PEDRO BUSTOS Y ASOC. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIOS: ALBERTO NICOLAS BARRIO NUEVO D.N.I. n° 18.018.351, CUIT n° 20-18018351-6, argentino, con fecha de nacimiento 25 de abril de 1966, de estado civil divorciado, de profesión Policía de la Provincia de Córdoba, con domicilio en calle Warnes 1593, Barrio Los Granaderos, de esta ciudad de Córdoba; CESAR ALBERTO BUSTOS ESQUIVEL, D.N.I. 37.617.945, CUIT 20-37617945-2, argentino, con fecha de nacimiento 28 de junio del 1993, de estado civil soltero, de profesión Estudiante universitario, con domicilio en calle Brown 2527, barrio Rosedal, Córdoba; y PEDRO RAFAEL

BUSTOS ESQUIVEL D.N.I. 27.955.876, CUIT 20-27955876-7, argentino, con fecha de nacimiento 26 de febrero de 1980, de estado civil casado, de profesión Policía de la Provincia de Córdoba, con domicilio en calle 17 de Octubre Mza. 36, Lote 9 de Barrio Posta de Vargas, ciudad de Córdoba. FECHA INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: 10 de septiembre del 2012. DENOMINACION: Estudio Pedro Bustos y Asoc. Sociedad de Responsabilidad Limitada. DOMICILIO: Jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Argentina, y su sede social en calle Lavalleja 1126 de la ciudad de Córdoba. OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, para sí, o para sociedades privadas o públicas, asociaciones, personas físicas y/o jurídicas, las siguientes actividades: todo tipo de tareas de peritaje, de investigación, referido a todo tipo de siniestros y/o acontecimientos; Tareas de liquidación de siniestros, tareas de logística, de salvamento, ante cualquier accidente y/o acontecimiento; negociación y solución de controversias, motivadas por cualquier tipo de reclamo, accidentes, casos, o cualquier tipo de siniestro. Adquirir y conceder franquicias en todo el territorio nacional y en el extranjero. También podrá realizar operaciones complementarias de cualquier clase, sea por cuenta propia o asociada a otra empresa, o a terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Para ello la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. Podrá ejercer la representación de empresas de servicios nacionales y extranjeras en la realización de sus actividades. Podrá establecer sucursales en todo el territorio de la Nación y en el extranjero; Podrá brindar asesoramiento de tipo técnico referido a la prestación de servicios relativos a su objeto social. PLAZO DE DURACION: noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio del contrato social. CAPITAL SOCIAL: El capital social de la Sociedad es de pesos TREINTA MIL (\$ 30.000). ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración, representación, y uso de la firma social, estará a cargo de los Socios ALBERTO NICOLAS BARRIONUEVO y PEDRO RAFAEL BUSTOS ESQUIVEL, quienes ejercerán el cargo de Gerentes de la misma, ejerciendo sus funciones en forma indistinta, por un plazo indeterminado de duración. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1° Instancia Civil y Comercial y 29° Nominación, Concursos y Quiebras, Secretaría. Of. 20/9/12.-

N° 25561 - \$ 200.-

VALROS S.A.

CONSTITUCION POR REGULARIZACION DE CIRIACI ORLANDO JUAN Y CIRIACI SERGIO JOSE SOCIEDAD DE HECHO

ONCATIVO

Fecha: Acta de Regularización del 01/07/2012, y Acta Ratificativa del 28/08/2012 Accionistas: CIRIACI ORLANDO JUAN, D.N.I. M6.444.882, fecha de nacimiento 12/06/1946, de 66 años de edad, argentina, productor agropecuario, con domicilio en Zona Rural S/ N°, Campo Ciriaci, Oncativo, pcia. de Cba, República Argentina, de estado civil casado, y S CIRIACI SERGIO JOSE, D.N.I. 22.865.069, fecha de nacimiento 6/10/1972, de 39 años de edad, argentino, productor agropecuario, con domicilio en Zona Rural S/N°, Campo Ciriaci, Oncativo, pcia. de Córdoba, República Argen-

tina, estado civil casado; Denominación: VALROS S.A. Sede y domicilio: General Deheza N°135, Oncativo, provincia de Cba, República Argentina, Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.- OBJETO Artículo 3): La sociedad tendrá por objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a los siguientes rubros: I) Operaciones Agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cultivo de cereales, producción de leche de ganado bovino, cría y engorde de ganado menor y mayor. II) Actuar como Acopiadora de cereales y oleaginosas. Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, y comercialización de productos agropecuarios en especial cereales y oleaginosas y toda clase de servicios, distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario. III) Adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos; siembra directa y/o porcentaje de cereales y oleaginosas. IV) Financieras: La financiación mediante dinero propio con garantía real, personal o sin garantía, a corto plazo y/o largo plazo, de aporte de capital o capitales a sociedades por acciones para negocios realizados o a realizarse; de créditos para la obtención de prestaciones de bienes y servicios, y sumas de dinero a través de cualquier título de crédito como pagaré, contrato de mutuo. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en las disposiciones de la Ley de entidades financieras, las que solo podrán ser ejercidas previa adecuación a la misma. Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes sin restricción alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, laboral, administrativa o cualquier otra, que se relacionen directamente con el objeto social. CAPITAL: *) El capital suscrito es de \$850.000,00, dividido en 8500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$100,00 de valor nominal cada una, clase A de 5 votos por acción, que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. CIRIACI ORLANDO JUAN, 4250 acciones, lo que equivale a \$425.000,00 de capital, y CIRIACI SERGIO JOSE, 4250 acciones lo que equivale a \$425.000,00 de capital. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 6 (seis), con mandato por 3 (tres) ejercicios; podrá designarse igual, mayor o menor número de suplentes por el mismo término para llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección, lo que será obligatorio si se prescinde de la sindicatura. Autoridades: Designar para integrar al directorio a: PRESIDENTE: CIRIACI SERGIO JOSE, D.N.I. 22.865.064 Y DIRECTOR SUPLENTE: CIRIACI ORLANDO JUAN, D.N.I. 6.444.882. Todos los directores constituyen domicilio especial en General Deheza N°135, Oncativo, provincia de Córdoba, República Argentina. La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del Presidente y/o vice-presidente en forma indistinta, sin perjuicio de los poderes que se otorguen. FISCALIZACIÓN Artículo 10): La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un suplente con mandato por un ejercicio, siendo reelegibles indefinidamente; deberán reunir las condiciones y tendrán los derechos y obligaciones establecidos en la ley de sociedades. Mientras la sociedad no esté incluida en el art. 299° de la ley 19550, podrá

prescindirse de la sindicatura, lo que resolverá la asamblea ordinaria en cada caso, adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55° de la misma ley. Se optó por la prescindencia de la Sindicatura. Ejercicio Social: 31/12. Cba, 10/09/2012

N° 26251 - \$ 260.-

"F.T. EXPRESS S.A."

Constitución de Sociedad

Socios: VIVIANA NORMA PALACIO, nacida el día 08 de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, soltera, argentina, empleada, domiciliada en Esquíu N° 308 de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, D.N.I. 24.248.217; JOSE LUIS VALVERDE, nacido el día veinticuatro de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, casado, argentino, abogado, domiciliado en calle Pje. Misiones N° 285 de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, D.N.I. 24.362.488 y NORA DEL CARMEN CUGGINO, nacida el día ocho de febrero de mil novecientos setenta y cinco, casada, argentina, abogada, domiciliada en Pasaje Misiones N° 285 de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, D.N.I. 24.248.278, mayores de edad, todos de la ciudad de Las Varillas.- Fecha de Constitución: 28/09/2012.- Razón Social: "F.T. EXPRESS S.A.".- Domicilio Social: Roque Sáenz Peña N° 177 of. 7 de la ciudad de Las Varillas, Córdoba.- Objeto Social: INMOBILIARIO: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, loteos y urbanizaciones de tierras en general; FINANCIERAS: Mediante el otorgamiento de préstamos y financiación de operaciones civiles y comerciales, con garantía real, personal o sin garantía, a corto y/o a largo plazo, compraventa y negociación de títulos, debentures, obligaciones negociables y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas creados o a crearse, pudiendo realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera en concurso público; COMERCIALES: Compraventa, permuta, comisión, consignación y distribución de todo tipo de bienes, materiales, tecnología, productos manufacturados, materias primas, maquinarias, herramientas, y vehículos vinculados a la construcción de obras de arquitectura; AGROPECUARIAS: Mediante la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos y forestales. A tal fin tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Plazo de Duración: 25 años a partir del día de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital Social: El Capital Social es de Pesos cien mil, (\$100.000.-) representado por diez mil (10.000) acciones de pesos diez (10), valor nominal cada una. Ordinarias, Nominativas No Endosables de la clase "A", con derecho a un cinco votos por acción. El Capital Social puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550, que se suscriben conforme al siguiente detalle: La Señora Viviana Norma Palacio, D.N.I. 24.248.217, suscribe Pesos setenta mil (\$70.000), representado por siete mil (7.000) acciones de Pesos diez (\$10), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco votos por

acción, el Señor José Luis Valverde, DNI N° 24.362.488, suscribe Pesos quince mil (\$15.000), representado por un mil quinientas (1.500) acciones de Pesos diez (\$10), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción y la Señora Nora del Carmen Cuggino, D.N.I. 24.248.278, suscribe Pesos quince mil (\$15.000), representado por un mil quinientas acciones (1.500) acciones de Pesos diez (\$10), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción.- Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno (1) a cinco (5) titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por orden de designación. El término de su mandato será por tres (3) ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores y su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad mas uno de sus integrantes y resolverá por mayoría de miembros presentes. Ante un empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad, corresponderá al presidente o vicepresidente, en su caso. El Directorio se reunirá como mínimo una vez cada tres meses. Ante la renuncia de un Director, el Directorio deberá tratarla en su primera reunión inmediata posterior, en defecto el renunciante continuará en sus funciones hasta el pronunciamiento de la próxima asamblea. Se designa para integrar el Directorio de la sociedad a: Viviana Norma Palacio, D.N.I. 24.248.217, como Directora Titular, y José Luis Valverde, D.N.I. 24.362.488, como Director Suplente. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la Sindicatura, conforme con lo dispuesto en el artículo 284, segunda parte de la ley 19.550, por consiguiente los socios poseen el derecho de contralor conferido por el art. 55 de la L.S.C.. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedare comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la ley 19.550, anualmente la asamblea deberá elegir un Síndico titular y uno suplente. Representación y Uso de la Firma Social: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente del directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya.- Fecha de cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año.- Las Varillas, de octubre de 2012.-

N° 26164 - \$ 324.-

TELEVISORA COMUNAL HERNANDO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por resolución de la Asamblea Ordinaria - EJERCICIO N° 21 de TELEVISORA COMUNAL HERNANDO SA del 12 de Mayo de 2009 y con mandato por tres ejercicios, se resolvió designar como Presidente: ORECCHIA Osear José - D.N.I. N° 8.578.476; Vice - Presidente: STEINER Oscar Máximo D.N.I. N° 6.597.672; Secretario: JUARROS ALONSO Hilario - D.N.I. N° 94.288.119; quienes aceptaron su designación. Por resolución de la misma Asamblea y por el término de tres ejercicios se designaron como Síndicos Titulares: Dr. BONGIANINO Mario Eduardo, - D.N.I. N° 8.358.255 - Mal. Prof. N° 10-011 CAPC., Dr. BERTALOT Luis Federico, - L.E. N° 6.608.596 - Mal. Prof. N° 10-006 CAPC., y Cr. LABAT Raúl Eduardo, - D.N.I. N° 10.052.705 - Mal. Prof. N° 10.3118.0 CPCEC; SINDICOS

SUPLENTE: Cr. ROSA Hugo Omar, - D.N.I. N° 12.724.850 - Mal. Prof. N° 10-04668-1 CPCEC - Cr. LAROVERE Gustavo Osear, - D.N.I. N° 17.925.549 - Mal. Prof. N° 10-08785-1 CPCEC- Cr. PARSI Federico Rodolfo, - D.N.I. N° 22.444.253 - Mal. Prof. N° 10-11017-5 CPCEC, quienes aceptaron los cargos.- El Secretario.- HERNANDO, Setiembre de 2012.-

3 días - 24520 - \$\$\$ - \$ 216.-

CONOC S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

SOCIOS: EZEQUIEL AURELIO OCAÑA, DNI 29.573.637, arg., nacido el 08/12/1982, soltero, comerciante, con domicilio real en calle Ruta A74 km. 38, La Puerta, localidad de Colonia Tirollesa, Dpto. Colon, Pcia. de Córdoba; VERONICA INES OCAÑA, DNI 28.069.792, arg., nacida el 06/11/1980, cas., comerciante, con domicilio real en calle Francisco Papalini 224 de barrio Los Aromos, localidad de Colonia Tirollesa, Dpto. Colon, Pcia. de Córdoba; y ROBERTO CARLOS CONSALVI, DNI 23.315.219, arg., nacido el 05/07/1973, cas., comerciante, con domicilio real en calle Hipólito Navarro 115, localidad de Colonia Tirollesa, Dpto. Colon, Pcia. de Córdoba. FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCIÓN: 27 de Agosto de 2012. RAZÓN SOCIAL: CONOC S.R.L.-DOMICILIO Y SEDE: Ruta A74 km.38, La Puerta, localidad de Colonia Tirollesa, Provincia de Córdoba, República Argentina. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica y/o del extranjero, las siguientes actividades: a) El estudio, construcción, proyección y ejecución de obras civiles, viales, industriales, o de otra naturaleza, públicas o privadas. b) La urbanización, administración y comercialización de inmuebles propios o de terceros. c) Prestación de servicios vinculados a las actividades anteriores como asesoramiento técnicos, administrativos, comerciales y de mantenimiento. d) La constitución, desarrollo, estudio, proyección, gestión, promoción y ejecución de fideicomisos inmobiliarios. e) La sociedad podrá realizar las operaciones comerciales, industriales y financieras no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, que teniendo relación con el objeto social, puedan facilitar la extensión y desarrollo de la misma. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. PLAZO DE DURACIÓN: Noventa y nueve (99) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000). Dividido en seis mil (6.000) cuotas de pesos diez (\$10) valor nominal c/u, suscribiendo el Sr. Ocaña Ezequiel 2.400 cuotas (\$24.000), la Sra. Ocaña Verónica 1800 cuotas (\$18.000) y el Sr. Consalvi 1800 cuotas sociales (\$18.000), se integran totalmente con aportes de herramientas. La dirección, administración, representación y uso de la firma social estará a cargo del socio gerente que será designado por la asamblea por tiempo indeterminado; designándose como socio gerente al Señor EZEQUIEL AURELIO OCAÑA, DNI 29.573.637. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: El ejercicio económico se cerrará el día 31 de diciembre de cada año.

N° 26323 - \$ 164.-

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

EL MUNDO SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores Accionistas de El Mundo Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria para el día Veintidós de Octubre de 2012, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de calle Alvear N° 26, Planta Baja, de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó, fuera del plazo legal establecido por el artículo 234, in fine de la Ley 19.550, para el tratamiento de los Estados Contables, cerrados el 30 de junio de 2009, 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2008 y finalizado el 30 de junio de 2009; 4) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2009 y finalizado el 30 de junio de 2010; 5) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2010 y finalizado el 30 de junio de 2011; 6) Destino de los resultados de los ejercicios bajo análisis. 7) Retribución al directorio, 8) Consideración de la gestión del Directorio, 9) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos, por el término de un ejercicio. 10) Designación de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un ejercicio. Se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar las acciones a fin de que se las inscriba en el Libro de Registro de Asistencias a Asambleas, según lo prescripto en el artículo 238 de la Ley 19.550, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.

5 días - 25717 - 10/10/2012 - \$ 660

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES UNIVERSITARIOS Y AFINES

MARIA FERNANDA REARTES

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día Primero de Noviembre de 2012 a las 15 hs. en la calle Rufino Zado N° 780, B° Bella Vista, con el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos socios presentes para firmar el acta de asamblea. 2) Designar un socio presente para redactar y labrar el acta de asamblea. 3) Fijar fecha para llamado de elecciones de Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora. 4) Estado contable. 5) Designar un miembro del Consejo Directivo para presidir la Junta Electoral. El Presidente.

3 días - 26313 - 5/10/2012 - \$ 120

IGLESIA EVANGÉLICA PENTECOSTAL "DIOS ES AMOR"

Convocatoria a asamblea general ordinaria Iglesia Evangélica Pentecostal "Dios es Amor". Convoca a los socios de la Iglesia Evangélica Pentecostal "Dios es Amor, a la asamblea general ordinaria para el día viernes 12 de octubre del año 2012 a las 20 hs. en su sede de calle

Ignacio Tolosa N° 851, del B° Mariano Fraguero, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Renovación de autoridades.

2 días - 26106 - 4/10/2012 - \$ 88

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS B° ALTA CORDOBA "UNION Y SOLIDARIDAD"

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

El Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios B° Alta Córdoba "Unión y Solidaridad" convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria, la que se realizará el día 26 de octubre del año 2012, en su sede social en Lavalleja 1700, B° Alta Córdoba, Córdoba Capital, R.A. a las 19 hs. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Presentación y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados e informe del órgano de fiscalización, ejercicio 2010/2011. 3) Renovación de autoridades, comisión directiva, órgano de fiscalización y junta electoral. Postulaciones: los asociados interesados en cubrir los cargos en comisión directiva, órgano de fiscalización y junta electoral, podrán hacerlo hasta el día 16 de octubre mediante lista completa ante la junta electoral. El Secretario.

3 días - 26136 - 5/10/2012 - s/c.

COMISION DIRECTIVA DEL CLUB LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva del Club Libertador General San Martín de B° Empalme Córdoba, Soto es. Andalgalá 4651. Convoca a Asamblea General Ordinaria, en nuestra sede para el día: 26 de octubre de 2012 a las 20.30 hs. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Proponer y designar dos socios para la firma del acta. 3) Convocar a Elecciones Generales de la Totalidad de los Miembros de Comisión Directiva, de acuerdo a los capítulos 4 - 5 y 7 del Estatuto de la Institución en vigencia. El Presidente.

3 días - 26108 - 5/10/2012 - s/c

MISION CRISTIANA PROFÉTICA ARGENTINA

Convocatoria a Asamblea

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 11 de los Estatutos Sociales convócase a los asociados de Misión Cristiana Profética Argentina a Asamblea General Ordinaria correspondiente al 28° Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012. La Asamblea, tendrá lugar el día 26 de Octubre de 2012 a las 20.30 hs. en el domicilio de la Sede Central, calle Ramón Ocampo N° 2424, B° Gral. Urquiza Córdoba, en cuya oportunidad se considerará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Designación de dos miembros para firmar el acta a labrarse. 3) Lectura del Acta Anterior. 4) Consideración de Memoria, Balance General y Cuadro de Resultado del Ejercicio N° 28 (Período 01/07/2011 al 30/06/2012). 5) Informe de la Comisión de Fiscalización. La Secretaria.

3 días - 26135 - 5/10/2012 - \$ 216

CARNICEROS ASOCIADOS VILLA DEL ROSARIO S.A.

Convoca a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de Octubre de 2012 en primera convocatoria a las 20 hs. y en segunda convocatoria a las 21 hs. en calle 25 de Mayo N° 1175, Villa del Rosario, Pcia. de Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta. 2) Consideración motivos de convocatoria fuera de término; 3) Consideración documentos que prescribe el Art. 234 Ley 19.550 por ejercicio 26 cerrado el 31/3/11, 4) Consideración Proyecto de distribución de utilidades y remuneración a directores, 5) Fijación del número de directores y elección de los mismos para los próximos tres ejercicios. Día y hora de cierre de Registro de Asistencia (Art. 238 Ley 19.550) 25/10/2012 a las 20 hs. El Directorio.

5 días - 26174 - 10/12/2012 - \$ 280.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE J. POSSE

Asamblea General Ordinaria

Invitamos a todos nuestros socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 26 de octubre de 2012, a las 17 hs. en su salón propio sito en calle 9 de Julio 555, de esta localidad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General Cuadro de Ingresos y Egresos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012. 2°) a) renovación parcial de la Comisión Directiva a fin de elegir cuatro miembros titulares, cuatro suplentes, dos Revisadores de Cuentas titulares y un suplente. B) Nombreamiento de Junta Escrutadora. 3°) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta juntamente con los Sres. Presidente y Secretario. La Comisión. Nota: en caso de haber otra lista, ésta deberá ser presentada completa y con seis días de anticipación a la Comisión Directiva para su aprobación.

3 días - 25938 - 5/10/2012 - s/c

A.R.E.N.A. (ASOCIACION REHABILITACION NIÑO AISLADO)

Convoca a la Asamblea General Ordinaria del día: 3/11/12 a las 16 hs. en sede social sito en calle Pasaje Félix Aguilar 1231, B° P. de los Andes, Córdoba, Capital. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Lectura de memoria, balance general, inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas - Ejercicio Año 2011 / 2012. 3) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales 1° y 2° por dos años, Vicepresidente, 2 vocales suplentes por un año y Comisión Revisora de Cuentas Titulares y suplentes por un año. 4) Designación de dos socios para suscribir el acta. 5) Informe y causas por las que no se convocó en términos estatutarios el ejercicio 2011/2012. El Secretario.

3 días - 25816 - 5/10/2012 - s/c

ASOCIACION COOPERADORA POLICIAL DE LA COMISARIA POLICIAL DE VILLA GENERAL BELGRANO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 27 de octubre de 2012 a las 15.30 hs., en el local sito en calle Johann Strauss 117, de Villa General Belgrano, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos

socios para firmar el acta de asamblea. 2) Explicación de los motivos por los que se realiza fuera de término la asamblea. 3) Lectura y consideración del balance, cuadro de recursos y gastos, memoria e informe del revisor de cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011. 4°) Renovación total de miembros de la comisión directiva de acuerdo al nuevo estatuto. 5°) Proclamación de los electos. La Secretaria.

3 días - 25937 - 5/10/2012 - s/c

ASOCIACION DE AMIGOS DE LA BIBLIOTECA POPULAR DR. MODESTINO JORGE LESCANO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva de la Asociación de Amigos de la Biblioteca Popular Dr. Modestino Jorge Lescano, convoca a los señores asociados, a Asamblea General Ordinaria de Asociados, para el día 31 de octubre de 2012 a las 19 hs. en la sede de la entidad, sito en Alejandro Gallardo s/n, Centro Cívico, de la localidad de S. M. Laspiur, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario procedan a firmar el acta de la presente asamblea. 2) Explicación de los motivos del llamado fuera de término de la asamblea. 3) Tratamiento de los motivos por lo que se reitera el llamado a asamblea por omisión de la publicación en el BOLETIN OFICIAL. 4) Lectura y consideración del balance, cuadro de gastos y recursos, memoria e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2011. 5) Elección de Junta Escrutadora. 6) Elección de ocho miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Directiva con mandato de dos años. 7) Elección de un miembro titular y un suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas con mandato de dos años. La Comisión Directiva.

3 días - 25952 - 5/10/2012 - s/c

INSTITUTO DE LA CARIDAD UNIVERSAL (I.C.U.)

El Consejo Ejecutivo Nacional del instituto de la Caridad Universal, convoca a asamblea general ordinaria de asociados, para el domingo 28 de octubre de 2012 a las 14 hs. en calle Lisandro de la Torre 630 de la ciudad de La Falda, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de 2 socios para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al Ejercicio Social N° 13, comprendido entre el 1° de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012. 3) Elección de las Autoridades del Consejo Ejecutivo y del Organismo de Fiscalización, por el período comprendido entre el 1° de julio de 2012 y el 30 de junio de 2014. 4) Reforma Estatutaria: 5) Evaluación de las actividades realizadas, informes, proyección y objetivos del I.C.U. El Secretario.

3 días - 25860 - 5/10/2012 - s/c

CENTRO DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE POLICIA DEL DPTO. GRAL. SAN MARTIN - CBA.

Asamblea General Ordinaria

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 2012 a las 18 hs. en sede de Bv. Argentino N° 1845 de la ciudad de Villa María (Cba.). Orden del Día: 1) Acreditación de los asociados en condiciones de participar 2)

Designación de dos socios para suscribir el acta de la asamblea. 3) Lectura del acta de la asamblea anterior. 4) Consideración de la memoria anual, del balance general y del informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio N° 2, comprendido desde el 1 de julio de 2011 al 30 de junio de 2012. 5) Elección de autoridades. El Secretario.

3 días – 26057 - 5/10/2012 - \$ 120

**ASOCIACION BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE
POTRERO DE GARAY**

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual el 29 de Octubre de 2012 a las 19 hs. en el Cuartel de Bomberos, de la localidad de Potrero de Garay, Valle de Calamuchita. Orden del Día: Primero: Lectura del acta anterior. Segundo: Consideración de la Memoria, Balance General del Ejercicio N° 2 del 1/1/2011 al 31/12/2011. Tercero: Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva. El Presidente.

3 días – 25649 - 5/10/2012 - \$ 120

SO.CO.RE.

Convocatoria a Asamblea

Convócase a Asamblea General Ordinaria de SO.CO.RE., a realizarse el día 31 de octubre de 2012 a las 18 hs. en nuestra sede Mutual sito en calle Pte. Perón 704, de la ciudad de Cosquín, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para refrendar el acta junto con el presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance, cuadro de gastos y recurso se informe de la Junta de Fiscalización del Ejercicio N° 52 cerrado al 30/6/2012. 3) Puesta a consideración convenio de reciprocidad con la Mutual del Este. 4) Informe sobre gestión de préstamos acorde a lo solicitado por I.N.A.E.S. en Resolución N° 1481/09. 5) Consideración de Compensación a Directivos según Resolución 152/90. 6) Informe sobre rectificación de categoría de socio según reza en nuestro Estatuto Social. 7) Tratamiento Cuota Social. 8) Renovación total de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandato. La Secretaria.

3 días – 25716 – 5/10/2012 - s/c

**ASOCIACION HIJAS NUESTRA SRA. DE
LA MISERICORDIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria a las Asociadas de "Asociación Hijas Nuestra Sra. De la Misericordia" para el día 5/10/2012 a las 15 hs. en la sede social de Santiago Derqui N° 563 Villa Allende, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociadas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultado y demás cuadros anexos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2011. 3) Consideración de la Memoria del Consejo Directivo y del informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2011. 4) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.

3 días – 26137 – 5/10/2012 - \$ 126

CLINICA ROMAGOSA S.A.

Se convoca a los accionistas de CLINICA ROMAGOSA S.A. a asamblea general ordinaria

/extraordinaria para el día 1 Noviembre de 2012, en primera convocatoria a las 13 horas y en segunda convocatoria a las 14 horas en caso de que fracase la primera, en calle Deán Funes 429, Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor presidente suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración del inventario, balance general, estado de resultados, proyecto de distribución de utilidades y demás documentos correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2012 conforme el art. 234, ley 19.550; 3) Aprobación de la gestión del directorio por las funciones desempeñadas durante el ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2012 en los términos del art. 234 inc. 3, ley 19.550; 4) Consideración de las retribuciones de los directores por las funciones desempeñadas durante el ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2012, aún en exceso del art. 261, ley 19.550; 5) Consideración de las prestaciones profesionales de los directores, accionistas de la sociedad y en su caso sus retribuciones. 5) Fijación del número de Directores y designación de los miembros del directorio por el período estatutario. 6) Ratificación de asambleas y actas anteriores. Se hace saber a los accionistas que deberán cursar la comunicación del art. 238, 2° párrafo, ley 19.550 con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, a fin de que se los inscriba en el registro de asistencia a asambleas.- Estados y documentación contable a disposición de los accionistas en la sede social. Córdoba, Octubre de 2012.- El Directorio.

5 días – 26102 – 9/10/2012 - \$450.-

<ASOCIACION JUNTOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 15/10/2012 a las 18 hs. en su domicilio legal. Orden del Día: 1) Nominación de dos socios para que refrenden el acta conjuntamente con presidente y secretario. 2) Informe convocatoria fuera del término. 3) Lectura y aprobación memoria, balance general y cuadro de resultados y anexos correspondiente a los ejercicios vencidos año 2010 y 2011. 4) Lectura y aprobación informes comisión revisora de cuentas, respecto a lo actuado en los mencionados ejercicios. 5) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por mandato vencido. El Secretario.

3 días – 26056 - 4/10/2012 - \$ 120

CAMPOHIERRO S.A.

Convócase a los señores Accionistas de CAMPOHIERRO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre de 2012, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, sito en la calle 9 de julio 40, segundo piso oficina 25 la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. 1. Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal. 2. Consideración de los Estados Contables (el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos) y de la Memoria del Directorio, referidos a los Ejercicios Económicos, comprendidos entre los días 14/5/2004 y 31/03/2005; 1/04/05 y 31/03/06; 1/04/06 y 31/03/07; 1/04/07 y 31/03/08; 1/04/08 y 31/03/09; 1/04/09 y 31/03/10 y 1/04/10 y 31/03/11; 3. Remuneración del Directorio por dichos períodos. 4. Destino de los resultados. 5. Consideración de la gestión de los directores.

6. Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término estatutario. 7. Aumento del capital social en la suma de pesos seiscientos setenta y ocho mil (\$678.000). Emisión de Nuevas Acciones. 8. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. NOTAS: 1) conforme artículo 238 ley 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación a la sede social sito en calle 9 de julio 40, segundo piso oficina 25 la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el día 22 de octubre a las 24 horas. 2) Conforme lo establecido en el artículo 67 ley 19550 la documentación mencionada en el punto 2 del orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la compañía sito en calle 9 de julio 40, segundo piso oficina 25 la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. EL DIRECTORIO.

5 días – 25705 – 9/10/2012 - \$ 560.-

**COLEGIO DE INGENIEROS
CIVILES DE CORDOBA**

**Convocatoria a Asamblea General
Extraordinaria de Matriculados**

La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros Civiles, convoca para el día 27 de octubre de 2012 a las 11 hs. en su sede de Avellaneda N° 292 de esta ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Acreditación de representantes; 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta; 3) Adquisición de una unidad funcional en el Edificio Cer-Bell para ampliar la sede Regional N° 5, Bell Ville. 4) Prorrogar el usufructo sobre el inmueble donde actualmente funciona la Regional N° 3, San Francisco, Ing. Civil Marcelo Julio Funes Correas, Presidente; Ing. Civil Carlos Pedro Coutsiers, Secretaría General.

3 días – 25907 – 4/10/2012 - \$ 168

JOCKEY CLUB SAN FRANCISCO

Convocatoria a Elección de Autoridades

Se convoca a los señores Asociados a Elección de Autoridades para el próximo día 20 de Octubre de 2012, en el horario de 10 a 17 hs. sito en el local social de Bv. 25 de Mayo 2042, a los fines de que elijan las siguientes autoridades, por el término de dos años: Un Presidente, Un Vicepresidente, Un Secretario General, Un Tesorero, Un Protesorero, Cuatro Vocales Titulares, Cuatro Vocales Suplentes, Dos Revisadores de Cuentas Titulares y Un Revisor de Cuentas Suplentes. Fdo. Comisión Normalizadora Jockey Club San Francisco: Sr. Aldo N. Sargnotti, Cr. Matías Castellano, Dr. Juan Martín Losano.

3 días – 25965 - 4/10/2012 - \$ 120

**ASOCIACION AMIGOS DEL TRANVIA
DE CORDOBA**

La Asociación Amigos del Tranvía de Córdoba, convoca a los señores miembros en actividad, honorarios y benefactores a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 20 de octubre a las 19 hs. en el Espacio Cultural del Dinosaurio Mall de la Av. Fuerza Aérea para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta de Asamblea General Ordinaria. 2) Lectura y aprobación del Balance General Ejercicio 2011 – 2012 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Renovación total y designación de las nuevas autoridades de la Comisión Directiva para el período 2012 – 2015, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario,

Tesorero 2 (dos) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes, 1 (un) miembro titular y 1 (un) miembro suplente de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Designación de dos (2) asociados para la firma del acta respectiva, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. El Secretario.

3 días – 25934 - 4/10/2012 - s/c

**SOCIEDAD DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS "ISLAS MALVINAS"**

ARIAS

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26/10/2012 a las 20 hs. en Av. España 940, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de los motivos que ocasionaron la convocatoria fuera de término estatutario. 3) Lectura del acta de la asamblea anterior. 4) Consideración de la Memoria presentada por la Comisión Directiva, correspondiente al 29° ejercicio cerrado el 31/3/2012. 5) Consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor, correspondientes al 29° ejercicio cerrado el 31/3/2012. 6) Elección de tres miembros del Jurado de Honor por terminación de mandato. El Secretario.

3 días – 25936 - 4/10/2012 - s/c

**CLUB ATLETICO Y
BIBLIOTECA SARMIENTO**

Convoca Asamblea General Ordinaria 27 de octubre de 2012, en sede social, a las 13 hs. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designar 2 socios suscribir acta. 3) Convocatoria fuera término. 4) Memoria, Balance, Informe Fiscalizador Ejercicios 2010 y 2011. 5) Elecciones parciales de Comisión Directiva: por dos (2) años: Presidente, Secretario, Tesorero, 2° Vocal Titular, 2° Vocal Suplente. Elección Total de la Comisión Revisora de Cuentas: por dos (2) años: dos (2) titulares y un (1) suplente. Elección total de tres (3) Miembros Tribunal de Honor: por dos (2) años. Cumplimentando el Art. 83° de los Estatutos Sociales, se informa la integración de la Junta Electoral: Goycochea, Daniel DNI N° 14.665.677, Munarriz, Daniel Jorge DNI N° 13.457.785, Loyola, Darío Enrique DNI N° 6.587.310. El Secretario.

3 días – 26000 – 4/10/2012 - \$ 200

**COO.SA.VIA. LTDA.
COOPERATIVA DE TRABAJO DE SALUD
DE VIAMONTE LTDA.**

Mat. Nac. 17.640

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo de Salud de Viamonte Ltda. Convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 19 de octubre de 2012 a las 8 hs. en el domicilio de la entidad sito en calle Pasteur N° 241 de Viamonte, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de dos socios presentes para suscribir el Acta de Asamblea junto al presidente y la secretaria; 2°) Consideración de las causas por las cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3°) Tratamiento y consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos y Notas a los Estados Contables, Informe del Síndico, Informe del Auditor, Proyecto de Distribución de Excedentes y Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio

finalizados el 31 de diciembre de 2011; 4°) Consideración y Tratamiento del primer reglamento interno de la cooperativa; 5°) Elección de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración, tres consejeros titulares y dos suplentes por terminación de mandatos; 6°) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por terminación de mandatos. La Secretaria.

3 días – 26037 – 4/10/2012 - \$ 204

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE CORDOBA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria
de Matriculados

La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros Civiles, convoca para el día 27 de octubre de 2012 a las 9,30 hs. en su sede de Avellaneda N° 292 de esta ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Acreditación de representantes; 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta; 3) Memoria y Balance General del ejercicio 2011 – 2012. 4) Matrícula. 5) Cuota Ejercicio Profesional 2013. 6) Presupuesto y Cálculo de Recursos para el ejercicio 2012-2013, Ing. Civil Marcelo Julio Funes Correa, Presidente; Ing. Civil Carlos Pedro Coutsiers, Secretario General.

3 días – 25906 – 4/10/2012 - \$ 168

CENTRO ARTISTICO RECREATIVO INSTITUTO BELGRANO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25 de octubre de 2012 a las 21.30 hs. en sede social, con el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura del Acta anterior. 2°) Designación de tres socios asambleístas para que conjuntamente con el presidente, secretario y tesorero, suscriban el acta de asamblea. 3°) Lectura y consideración de la memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio N° 83 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4°) Lectura, consideración y aprobación del proyecto de Plano de Mensura y Loteo, del Inmueble inscripto en Matrícula N° 608.446 (Tercero Arriba), Cuenta (DGR) N° 3302-1.548.865/9 según el cuál, surgen 7 lotes de Mz. 42, 1 lote de la Mz. 45, 6 lotes de la Mz. 41 y 1 lote de la Mz. 46 y autorización de venta de los lotes: 2, 4, 5, 6, 7 y 8 de la Mz. 42, Lotes 33, 34, 35, 36, 37 y 38 de la Mz. 41. La Asamblea deberá autorizar a la Comisión Directiva, a fijar en cada caso: precio, forma de pago y demás condiciones de venta y a suscribir toda la documentación pública y/o privada que sea requerida en tal sentido, con amplias facultades. 5°) Autorización para donar a la Municipalidad de Tancacha parte del inmueble relacionado en el apartado anterior para continuación de trazado y/o ensanche de calles Catamarca, Lavalle, Moreno y Entre Ríos y a suscribir toda la documentación pública y/o privada que sea requerida en tal sentido, con amplias facultades. 6°) Consideración de la situación de locación de la Sede Social.

3 días – 25999 – 4/10/2012 - \$ 300

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

PAMPAYASTA – CORDOBA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, la Comisión del Centro de Jubilados y Pensionados de Pampayasta tiene el agrado de convocar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 18

de Octubre de 2012 a las 18.30 hs. en el local social de la Entidad, sito en la calle Belgrano esq. Mendoza para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un asambleísta para que redacte el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de: Memoria y Resultado del ejercicio, Estado de situación Patrimonial, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Diciembre de 2011. 3) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio integrada por tres miembros, elegidos entre los asociados presentes. 4) Renovación de la Comisión conforme a las normas estatutarias eligiendo: Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, Primer Vocal Titular, Tres Vocales Suplentes y Tres Revisadores de Cuentas. El Secretario.

3 días – 25888 – 4/10/2012 - \$ 276

COOPERATIVA LTDA. DE ELECTRICIDAD DE SEBASTIAN ELCANO

Se convoca a los señores asociados a la próxima Asamblea General Ordinaria, estableciendo como fecha de convocatoria el 19 de Octubre del corriente año a las 17 hs. en el local del Centro Integrador Comunitario (CIC) de esta localidad para tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos (2) asociados para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. Segundo: Informar a los Sres. Asociados sobre el motivo del llamado a Asamblea fuera de los términos que establece el estatuto de Cooperativas. Tercero: Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Síndico, y del Auditor Externo correspondientes al ejercicio N° 54 finalizado el 31 de diciembre de 2011. Cuarto: Elección de una Mesa Escrutadora de votos compuesta por tres (3) miembros. Quinto: Renovación parcial del Consejo de Administración de la siguiente manera: a) Elección de tres (3) Consejeros Titulares por el término de 3 años por finalización del mandato de los actuales. B) Elección de tres (3) Consejeros suplentes por el término de un año por finalización del mandato de los actuales; C) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de dos (2) años consecutivos por finalización del mandato de los actuales. El Secretario.

3 días – 25885 – 4/10/2012 - \$ 264

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE COLONIA ALMADA LIMITADA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23/10/2012 a las 20 hs. en la Sociedad de Beneficencia, de esta localidad. Orden del Día: 1°) Designación de 2 asociados para que junto con el Presidente y el Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2°) Explicación de las causas por las cuales no se realizó en término legal la Asamblea. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Anexos, Proyecto de Excedente, Apéndices, Notas e Informes del Síndico y del Auditor correspondiente al Ejercicio N° 43 cerrado al 31/12/2011. 4°) Consideración del Dictamen N° 4343 del INAES, donde el Organismo de Aplicación solicita en el artículo 5° la supresión de los incisos "o" y "q" y especificación a servicios a prestar en Turismo Inciso "ñ" y Artículo N° 23, supresión del mismo de la reforma Estatuto Social tratado en Asambleas del 18/8/2010 y del 14/9/2011. 5°) Renovación Parcial de autoridades: a) Elección de 4 consejeros Titulares

en reemplazo de los Sres. Carlos Testa; Néstor Prelatto; Fabián Buratti y Jesús Viano por finalización de mandato. B) Elección de 3 consejeros suplentes en reemplazo de los Señores Carlos Baro; Elio Carolini; Ariel Allende por finalización de mandatos; c) Elección de 1 Síndico Titular por el término de un ejercicio en reemplazo del señor Juan P. Tantucci. D) Elección de 1 Síndico Suplente por el término de un ejercicio en reemplazo del señor Ariel Rodríguez por finalización de mandato. El Presidente.

3 días – 25488 – 4/10/2012 - \$ 276

COOPERATIVA DE CRÉDITO Y SERVICIOS SOCIALES SUESAR LIMITADA

En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 47° y 48° de la Ley de Cooperativas N° 20.337 y Artículo 30° y 31° del Estatuto Social, el Consejo de Administración, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 55° Inciso "o" del citado Estatuto, Convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse en su Sede Social sita en Av. Río Bamba 369 de la ciudad de Córdoba, el día 27 de Octubre de 2012 a las 7.30 hs. Se establece para dicha oportunidad el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoría e Informe del Síndico respectivamente, correspondiente al Ejercicio N° 48, iniciado el 1 de julio de 2011 y cerrado el 30 de junio de 2012. 3) Considerar el Proyecto N° 1119/12 sobre la modificación del Artículo 10 del Estatuto Social, presentado por el Consejo de Administración y aprobado en Acta N° 955 de fecha 27 de Julio de 2012. 4) Considerar el Proyecto N° 1120/12 sobre los montos correspondientes a la retribución y reembolso de gastos para Consejeros y Síndicos en el ejercicio del cargo, presentado por el Consejo de Administración y aprobado en Acta N° 955 de fecha 27 de julio de 2012, relacionado a los valores asignados a la Retribución del trabajo personal realizado por Consejeros y Síndicos y Reembolso de gastos en ejercicio del cargo (Resol. N° 719/04 Asamb. Ordinaria 41°, Art. 67 de la Ley 20.337 y art. 50 del Estatuto Social). 5) Refrendar la Resolución N° 1101/12 del Consejo de Administración que designa la Comisión de Elecciones y Escrutinio, aprobado en Acta N° 955 de fecha 27 de julio de 2012. 6) Considerar la renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración con la elección de 3 (tres) Consejeros Titulares, por el término de tres (3) ejercicios, en reemplazo de los señores Roberto Héctor Consolino, Mario José Cabrera y Jorge Javier Scorcione por finalización de sus mandatos; como así también la renovación total de la Sindicatura, con la elección de un (1) Síndico Titular por el término de tres (3) ejercicios, en reemplazo del Sr. Rodolfo Hugo Castro y un (1) Síndico Suplente por el término de tres (3) Ejercicios en reemplazo del Sr. Segundo Antonino Sosa, por la finalización de sus respectivos mandatos (Art. 66 E. S. vigente). El Secretario.

3 días – 25890 – 4/10/2012 - \$ 360

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SACANTA

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Sacanta, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 27 de

octubre de 2012, a las 16 hs. en la Sede de la Institución para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente, Secretario y Secretario de actas suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de las Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012. 3) Fijar las cuotas societarias. 4) Designación de una mesa escrutadora para: a) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Vicepresidente, Prosecretaria, Prosecretaría, Secretaria de Actas y dos vocales titulares por dos años. Y la totalidad de los vocales suplentes (4), por un año. B) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas por un año. La Secretaria.

3 días – 25556 – 4/10/2012 - \$ 228

MERCADO DE VALORES DE CORDOBA S.A.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 26° y siguientes del Estatuto Social y lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales, el Directorio del Mercado de Valores de Córdoba S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de octubre de 2012, a las 16 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 17 hs. en segunda convocatoria en su sede social de calle Rosario de Santa Fe N° 235 de la ciudad de Córdoba; para tratar el siguiente Orden del Día Asamblea Ordinaria 1°) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que en su representación intervengan en la redacción, aprueben y firmen el acta de la misma. 2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 51, iniciado el 1° de Julio de 2011 y cerrado el 30 de Junio de 2012. 3°) Consideración del destino del resultado económico del ejercicio N° 51, que finalizó el 30 de Junio de 2012. 4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/2012 y en su caso del exceso sobre el límite establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. 6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Y su elección. 7°) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para constituir la Comisión Fiscalizadora, todos por el término de un ejercicio. 8°) Designación del contador público nacional (titular y suplente) para la certificación de los estados contables trimestrales y anuales correspondientes a el Ejercicio Económico N° 52: Córdoba, setiembre de 2012. Nota: para la elección de autoridades, se aplicarán los artículos pertinentes del Reglamento Interno y correspondientes del Estatuto Social. Los señores accionistas deben, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238° de la Ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, cursar comunicación de su asistencia al Gerente del Mercado de Valores de Córdoba S.A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia respectivo. El Directorio.

5 días – 25719 – 5/10/2012 - \$ 660

GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I.

VILLA MARIA

El directorio de "GAS CARBONICO CHIANTORE SOCIEDAD ANONIMA IN-

DUSTRIAL", convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día: VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 2012, A LAS 20:30 HORAS En nuestra administración, sita en Avenida General Savio 2952, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA PRIMERO: Elección de dos accionistas para verificar asistencia, votos y representaciones y firmar el acta de asamblea; SEGUNDO: Lectura y consideración de la documentación a que hace referencia el artículo N° 234 inciso 1° y fijación de la retribución de directores y síndico a que hace mención el artículo N° 234 inciso 2°, ambos de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 52 cerrado el día 30 Junio de 2012; TERCERO: Revalúo Ley N° 19.742; CUARTO: Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año. NOTA: Los tenedores de acciones nominativas ó escriturales quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, de lunes a viernes en el horario de 08 a 12 hs. y de 15,30 a 19,00. El vencimiento de dicha comunicación, opera el día 22 de octubre del corriente año, a las 19,00 hs. Los accionistas constituidos en Sociedad Anónima, deberán además adjuntar copia del acta donde conste la nómina del Directorio actual, distribución de cargos y uso de la firma social, debidamente legalizada. EL DIRECTORIO.

5 días - 25706 - 5/10/2012 - \$ 620.-

SOCIEDADES COMERCIALES

G.R.I.F. S.A. - PILAY S.A. - UTE

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo

individual y ayuda común Grupo PJ03 N° 238 suscripto en fecha 26 de agosto de 2009 entre G.R.I.F. S.A. - Pilay S.A. - UTE y el Sr. Fernández, Héctor DNI 12.000.349 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 25136 - 5/10/2012 - \$ 200

TRANSPORTE REINA FABIOLA S.A.

CONSTITUCIÓN

Por ACTA CONSTITUTIVA del 10/08/2012, ARIEL ABEL BALEANI, DNI 20.387.563, argentino, nacido el 21/06/1968, soltero, productor agropecuario, domiciliado en Ruta Provincial N° 3 Km. 135, San Antonio de Litín, Provincia de Córdoba, República Argentina y ISABEL ANDREA LUNA, DNI 21.753.401, argentina, nacida el 8/07/1970, soltera, ama de casa, domiciliada en Esteban Piacenza s/n, Monte Buey, Provincia de Córdoba, República Argentina, constituyeron TRANSPORTE REINA FABIOLA S.A. con sede y domicilio en Ruta Provincial N° 3 Km. 135, San Antonio de Litín, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, todas las operaciones inherentes a: I.) La prestación de servicios de cargas y de logística de distribución, tanto para productos agropecuarios en estado natural o de sus derivados en cualquier etapa del procesamiento, como así también el de cargas de mercaderías generales de productos no agropecuarios; II.) Otorgamiento de préstamos y financiación a terceros, con destino al transporte de cargas, su infraestructura y su logística, con exclusión de aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para

adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL: El capital social es de \$732.500 representado por 7.325 acciones de \$100 valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A", con derecho a 5 votos por acción; suscribiendo Ariel Abel Baleani 6.500 acciones, por \$650.000 y la Señorita Isabel Andrea Luna, 825 acciones, por \$85.000. ORGANOS: a) ADMINISTRACION: A cargo de un directorio que puede ser de 1 miembro, o contar con directorio colegiado con un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros, con mandato máximo de 3 ejercicios, reelegibles, pudiendo designarse igual, mayor o menor número de directores suplentes. Si la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección de por lo menos un director suplente será obligatoria. Primer Directorio: PRESIDENTE: Isabel Andrea LUNA y DIRECTOR SUPLENTE: Ariel Abel BALEANI. b) FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la sociedad podrá estar a cargo de 1 a 3 síndicos titulares, con mandato de hasta tres (3) ejercicios, en este caso debe elegirse igual número de suplentes por el mismo término o, mientras la sociedad no esté incluida en el art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindirse de la sindicatura. En este caso se prescindió de la sindicatura. REPRESENTACIÓN Y USO DE LA FIRMA: El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición de los bienes sociales, pudiendo celebrar toda clase de actos vinculados con el objeto social, podrá especialmente operar con toda clase de entidades financieras oficiales o privadas y con aduanas nacionales o extranjeras, otorgar y revocar poderes. La representación legal y el uso de la firma de la sociedad, corresponden al Presidente y, en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de enero de cada año. SAN

ANTONIO DE LITÍN, 6 de setiembre de 2012

3 días - 25674 - 5/10/2012 - \$ 588.-

FONDOS DE COMERCIO

Raúl Oscar Ippolito, DNI 6.601.190, CUIT 23-06601190-9, argentino, mayor de edad, casado con María Cristina Pittaro, comerciante, domiciliado realmente en calle Bv. Vélez Sársfield N° 1699 - Villa María, Dona a Sebastián Nicolás Ippolito, DNI 24.566.161 con domicilio en calle Sargento Cabral 750, Villa María, el Fondo de Comercio para la explotación de un negocio de su propiedad, que gira bajo el nombre de Droguería Centro Mediterránea, con el objeto comercial de compraventa de medicamentos de todas las especialidades medicinales, estéticas y/o genéricas y representaciones de laboratorios, con local comercial en calle Bv. Vélez Sársfield N° 1687, Villa María. Oposiciones y Verificaciones de Acreencias: Estudio Jurídico Eli & Picca sito en calle General Paz 49, 2° "G". Villa María, horario de lunes a viernes de 9.30 a 12 hs.

5 días - 25093 - 4/10/2012 - \$ 45

En cumplimiento de la Ley 11.867 se comunica que la Sra. Crespo Alejandra del Valle, DNI 32.876.172, con domicilio en calle Río Yuspe 440 - B° 20 de Junio, argentina, vende, cede y transfiere a la Sra. Leal, Rita Yanina, DNI 30.840.353, con domicilio en calle Juana Manso N° 6087, Argentina, el fondo de comercio del negocio denominado "Jardín Había Una Vez" que funciona en calle Juana Manso N° 6087, B° Los Robles. Oposiciones el Dr. Pacharoni Juan Guillermo, Cr. Kazuf Jorge Alejandro o Cr. Salde Mayorga, Augusto, en el domicilio de calle Esquíu 424 de B° Gral. Paz de esta ciudad de Córdoba.

5 días - 24832 - 4/10/2012 - \$ 40

--	--	--